

# REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°12/22, DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 27 de abril del año 2022, siendo las 11:00 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian Señor Omar Pérez García Señora Sylvia Cañulef Cañulef Señora Jesica Ojeda Gualaman Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Marcelo Cheuquian Cumian, Concejal de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

## **TEMAS A TRATAR:**

- 1. Lectura Acta Anterior
- Presentación Caso Social, según Oficio Depto. Social N°139/2022 del 20.04.2022, Sra. Lisette Kramm García, del sector de Los Hualles. Expone: Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social del Depto. Social.
- Modificación Presupuestaria Año 2022 del Departamento de Salud Municipal. Expone: Sra. Luz Marina Guarda Guaiquipan, Encargada Unidad Gestión Administrativa Depto. Salud.
- 4. Presentación Oficina de Deportes. Expone: Sr. Martin Andrade Villarroel, Encargado Oficina de Deportes.
- 5. Varios Señores Concejales



## 1. LECTURA ACTA ANTERIOR

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Quisiera saber si alguna objeción u observación con respecto al acta anterior, ¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo con el acta anterior".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo". CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces como estamos todos de acuerdo se da por aprobada el

acta del concejo anterior".

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°11/22 del miércoles 20.04.2022.

2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°139/2022 DEL 20.04.2022, SRA. LISETTE KRAMM GARCÍA DEL SECTOR DE LOS HUALLES

Sra. Andrea González Fuica – Asistente Social/Depto. Social: "Este caso es la Sra. Lisette Kramm García, adulto mayor residente del sector de Los Hualles, esta presentación es para solicitar la aprobación de un aporte fúnebre, por el fallecimiento de su hija la Sra. Gloria Salgado Kramm (Q.E.P.D.), quien fallecido el día 06 de abril de este año, la verdad todo fue repentino, la señora no contaba con cuota mortuoria, la familia tuvo que aportar lo que pudieron reunir para costear los gastos fúnebres, y existe un pequeña deuda con la Funeraria San Francisco de Osorno de \$290.000.-, que es lo que quedaron como familiar el pagar, no tienen mayores recursos, ya que Doña Lisette es pensionada, y la cuota que dieron igual es considerable, por lo tanto el monto que les resta por poder pagar es lo mismo, por eso solicitamos su aprobación para este aporte, la situación es bastante crítica y lamentablemente Doña Gloria falleció repentinamente, ahí hay un tema y la familia esta complicada".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es complicado cuando una madre ve ir a su hijo (a)".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "La verdad quisiera enfocarme un poco a como nosotros estamos viendo el tema del alcohol en la comuna".

Asistente Social: "Me imagino que sabe el motivo del fallecimiento".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Exactamente, esta mujer es muy joven, creo que tenemos que hacer énfasis en hacer campaña y ver algún tema con respecto a eso".

Asistente Social: "Dejo a dos hijos, que quedaron a cargo de su abuelo ahora".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar esta ayuda social?".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "De mi parte apruebo el aporte municipal para la Sra. Lisette Kramm".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Dado la situación social de la familia, el caso que se está señalando, corresponde aporte hacerle el aporte que solicita, además el tema del alcoholismo ya lo hemos planteado, ahí habría que ver con el lado social y salud algunas acciones a aplicar, no inmediatamente pero si a futuro, porque esto se viene arrastrando por años".



CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Voy a aprobar, pero tengo sentimientos encontrados, pero voy a aprobar, pero me gustaría hacer hincapié, así como en otros ámbitos también lo he solicitado, que se eduque a la población desde que entran al colegio prácticamente, siento que morir por irresponsabilidad de lo mismo, dejando a los pichiqueches sin protección, porque sin la madre lamentablemente la vida no es la misma, padre puede faltar, pero madre no, por lo tanto solicito de que estos se haga denotar a quien corresponda, especialmente a la oficina de educación, que puedan educar a la gente y los niños en la mejores condiciones, a que es lo que nos lleva a temprana edad a perder la vida y dejar seres humanos sufriendo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Sin duda e lamentable el caso, apruebo indudablemente el apoyo, seguir apoyando a esos niños, aquella familiar vulnerable y a la abuela que se va hacer cargo de esos pequeños, queda un hogar desestabilizado, ahí no hay que olvidarnos, siempre hay que hacer una visita, que el Depto. Social tenga esa instancia de cada cierto tiempo ir a visitarlos, sobre todo en tiempos de celebración como el día del niño o navidad, creo que son etapas considerables y fechas importantes para aquellos menores". Asistente Social: "Sin duda lo vamos a tomar en consideración".

SEÑOR PRESIDENTE: "Efectivamente sin duda en lo personal con la posibilidad que ahora de alguna forma hago llegar algunos correos de acuerdo a sus inquietudes que envío a los departamentos, decir que uno me dio respuesta y los otros dos todavía no, ahí habrá que indagar porque se demoran o necesitan más tiempo para esa respuesta, en este caso en particular el tema del alcoholismo también lo voy a hacer denotar, me refiero a lo que ustedes me indican, para tener respuestas escritas, porque las conversaciones de pasillo no sirven mucho, al menos para dejar constancia ahí. Entonces con respecto a este punto estamos de acuerdo en aprobar, entonces ya está aprobado el monto por los \$290.000.-, para la Sra. Lisette Kramm García".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Lisette Jeannette Kramm García, con domicilio en el sector de Los Hualles, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea González Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para pago de deuda fúnebre, por un monto \$290.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

<u>Sra. Andrea González – Asistente Social/Depto. Social:</u> "Quiero mencionarles con respecto al caso social de la sesión anterior del Sr. Juan Pichuncheo, que el Sr. Jaime Silva de la Dirección de Obras Municipal me está haciendo la cotización de materiales de construcción, cuando la tenga lista se las voy a volver a presentar a concejo".

# MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

**SEÑOR PRESIDENTE:** "La semana pasada previamente se entregó una carpeta con respecto a la modificación, la cual va ser analizada en esta sesión".

<u>Sra. Luz Guarda Guaiquipan – Encargada Unidad de Gestión Administrativa Depto. Salud Municipal</u>: "Presentamos la primera modificación presupuestaria año 2022, para ajustar algunos montos iniciales, especialmente el saldo inicial de caja, que de acuerdo a la normativa hay que ajustarlo dentro de los primeros meses del año, por lo tanto en cuanto a ingreso se refiere, vamos a ver la variación en los ingresos, en otras entidades públicas estamos aumentando en ingresos M\$290.000.-, que incluye el per cápita, porque el



monto que se proyectó sostuvo un leve aumento, también incluye otros aportes por el Servicio de Salud por programa, y a la vez rebajamos M\$33.000.- por concepto de desempeño difícil, en donde va a llegar menos en el fondo de lo que se proyectó, en Otros ingresos corrientes estamos aumentando M\$2.000.-, porque hubieron unos reintegros que sobre paso los \$4.100.000.-por lo tanto por este aumento ahora quedando ahora en \$6.100.000.-, el saldo inicial de caja como les decía en un principio se aumentó en M\$162.916.-, porque esto corresponde al saldo disponible al 31.12.2021, y que se tiene que distribuir en las diferentes cuentas, esto no es de libre disposición si no que corresponde a programas que si bien es cierto tenían corte al 31 de diciembre como fecha de término, pero se hizo una prórroga para terminar de ejecutar el 31 de marzo del 2022, entonces no es de libre disposición, por lo tanto es 100% en gastos en recursos humanos, por lo tanto en ingresos aumentamos en M\$454.916.-, rebajamos M\$33.000.-, quedando una variación parcial de ingresos de M\$421.916.-. En cuanto a la variación en gastos en personal como les decía la distribución del saldo inicial de caja se hizo en personal de planta y contrata, uno por M\$100.000.- y el otro por M\$62.916.-, en otras remuneraciones se incrementó la cuenta de honorarios, cuando se hizo la presentación del presupuesto inicial del 2022, se hizo hincapié en que estamos contratando mayor personas a honorarios, para servicios de aseos los fines de semana y también de reemplazo de guardias, hemos tenido licencias aumentadas, por eso estamos aumentado ahí ese ítem, otros gastos en personal estamos aumentado M\$39.657.-, que también corresponde a honorarios de programas, son los mismos convenios que también vienen para el 2022 y donde hay mayor aporte, en sumatoria en este ítem en personal aumentamos M\$206.573.-, luego viene en la variación de gastos de Bienes y Servicios de Consumo tenemos en combustibles y lubricantes que aumentamos en M\$45.000.-, dada la situación de los equipos de terreno que se amplió, y se arrendaron vehículos para que pudieran llegar a diversos sectores, eso también es un programa del Servicio de Salud a nivel ministerial, después tenemos materiales de uso o consumo por M\$125.000.-, también se aumentó todo lo que es fármaco, insumos y laboratorios, entre otras cuentas de menor cuantía, en servicios básicos se aumentó en M\$14.000.- por servicio de internet y electricidad, por el incremento que también ha tenido esta cuenta, en servicios generales ahí se aumentó en M\$1.000.- por concepto de retiro de residuos peligrosos, es una empresa externa que está autorizada para hacer esos retiros, en arriendos como les comentaba estamos arrendando en este momento 3 camionetas, por lo tanto aumentamos ese ítem en M\$20.000.-, por lo tanto en bienes y servicios de consumo aumentamos en M\$250.000.-, en la variación de gastos tenemos varios ítem como otros gastos corrientes, adquisición de activos y deuda, en la adquisición de activos estamos aumentando mobiliario y otros por M\$5.000.-, estamos implementando nuevos establecimientos, donde estamos comprando nuevos escritorios, sillas, también se está cambiando algunos equipos más antiguos, en el ítem de máquinas y equipos la misma situación, se están implementando estos dos centros, y a la vez cambiando equipos antiguos, por lo tanto igual aumentamos en M\$5.000.-, en el ítem de equipos informáticos se aumentó en \$15.000.000.-, porque se está actualizando, teníamos computadores muy antiguos, que están quedando inservibles, dificulta mucho a las personas para desarrollar su trabajo, por lo tanto estamos implementando eso, en servicio a la deuda rebajamos ya que ahí habíamos proyectado M\$60.000.-, afortunadamente con todos los aportes que nos llegaron del Ministerio pudimos esto rebajarlo en M\$59.657.-, en conclusión en estos ítem aumentamos M\$25.000.- y rebajamos M\$59.657.-, por lo que nos da una variación parcial de M\$ -34.657.-, pero sin embargo con la variación de los otros gastos, queda en una variación total en gastos de M\$421.916.-. En resumen tanto de los ingresos como de



los gastos en donde se demuestra que estamos aumentado es lo que estamos llevando a gasto por el mismo monto, que son los M\$421.916.-".





PROYECTO

1ra. MODIFICACION
PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE
SALUD AÑO 2022

VARIACION DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M\$	(+) INGRESOS M\$	(-) INGRESOS M\$	PPTO. ACTUALIZ. M\$
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.003.889	290.000	-33.000	3.260.889
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES				
08 99	OTROS	4.100	2.000	0	6.100
15	SALDO INICIAL DE CAJA	5.000	162.916	0	167.916
	TOTALES M\$		454,916	-33.000	
	Variación Parcial de Ingresos M\$			421.916	

VARIACION DE GASTOS: EN PERSONAL

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M\$	(+) INGRESOS M\$	INGRESOS M\$	PPTO. ACTUALIZADO M\$
2101	PERSONAL DE PLANTA	1.940.080	100.000	0	2.040.080
21 02	PERSONAL A CONTRATA	590.697	62.916	0	653.613
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	15.600	4.000	0	19.600
2104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	70.000	39.657	0	109.657
	TOTALES M\$		206.573	0	No. of Con-
VARIACIÓ	IN TOTAL EN GASTOS DEL PERSONA	LM\$ (1)		206.573.	

VARIACION DE GASTOS: BS y SS DE CONSUMO

CUENT A	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE M\$	(+) INGRESOS M\$	(-) INGRESOS M\$	PPTO. ACTUALIZ M\$
22 03	COMBUSTIBLES YLUBRICANTES	41.500	45.000	0	86.500
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200.600	125.000	0	325.600
22 05	SERVICIOS BASICOS	56.080	14.000	0	70.080
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33.200	45.000	0	78.200
22 08	SERVICIOS GENERALES	19.600	1.000	0	20.600
22 09	ARRIENDOS	12.660	20.000	0	32.660
	TOTALES M\$	SHOW THE	250.000	0	
VARIA	CIÓN TOTAL: GASTOS DE BS. Y SS. DE CO	NSUMO M\$		250.000	

VARIACION DE GASTOS: OTROS GASTOS CORRIENTES – ADQUISICON DE ACTIVOS - DEUDA

CUENTA	DENMINACION	PPTO. VIGENTE M\$	(+) INGRESOS M\$	(-) INGRESOS M\$	PPTO. ACTUALIZ. M\$
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	18.000	5.000	0	23.000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	7.500	5.000	0	12.500
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.000	15.000	0	19.000
34	SERVICIO DE LA DEUDA				
34 07	DEUDA FLOTANTE	60.000		-59.657	34:
	TOTALES M\$		25.000	-59.657	
	VARIACIÓN PARCIAL EN GASTOS M\$ (3)			-34.657	
	VARIACIÓN TOTAL EN GASTOS M\$ (1+2+3	))		421.916	

RESUMEN
VARIACION DE INGRESOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPTO. SALUD 2022

SUB TITULO	DENOMINACION	(+) INGRESOS M\$	(-) INGRESOS M\$	VARIACION TOTAL M\$
05	C x C Transferencias Corrientes	290.000	-33.000	257.000
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	2.000	0	2.000
15	Saldo Inicial de Caja	162.916	0	162.916
	TOTALES	454.916	-33.000	421.916

RESUMEN
VARIACION DE GASTOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPT. SALUD 202

SUB TITULO	DENOMINACION	(+) INGRESOS M\$	(-) INGRESOS M\$	VARIACION TOTAL MS
21	C x P Gastos en Personal	206.573	0	206.573
22	C x P Blenes y Servicios de Consumo	250.000	0	250.000
29	C X P Adquisición de Activos no financieros	25.000	0	25.000
34	Servicio de la Deuda	0	-59.657	-59.657
	TOTALES	481.573	-59.657	421.916

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Toda esta implementación nuevas dependencias, por ejemplo observaba en Caleta Manzano, lo que son adquisición de escritorios, sillas dentales, maquinarias, etc., ¿Todo eso es con presupuesto directo, no fondo regional?". **Sra. Luz Guarda:** "No son fondos regionales".

<u>Sra. María de los Ángeles Bahamonde – Directora Depto. Salud:</u> "Comentar que con respecto al arriendo de vehículos vienen por el programa refuerzo covid, ahí se arriendan tres camionetas, de las cuales dos son para Misión San Juan y una para nosotros, junto a esas camionetas y de lo que también hablo Luz, que son los contratos a honorarios, tenemos gente a honorarios que es el medico que está apoyando como refuerzo covid en Misión, tenemos dos enfermeras y una kinesióloga, entonces son dos equipos con dos vehículos con conductor, habilitados para apoyar el sector norte de la comuna con el



programa refuerzo covid. Ahora con respecto al cambio de equipamiento corresponde más que nada al hecho de que se están implementando en las postas todo lo que es ficha electrónica, nuestros centros que están full renovando, para ver si pasamos la autorización sanitaria es Purrehuin, ya tenemos implementado Rayen que es un sistema de ficha electrónica del ministerio, vinieron del Servicio de Salud e instalaron el sistema, y podemos trabajar con ficha electrónica en Purrehuin, eso significa agendamiento, se llama a la gente y no que lleguen a las 08:00 horas, si no que por agenda se llama el día anterior, al igual que una consulta privada, también se está instalando en Loma de la Piedra, y también se estaría ahora trabajando con Aleucapi, son las postas que tenemos que habilitar con eso, entonces estamos sacando los equipos antiguos y vamos renovando los equipos que corresponde".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Con respecto a esto tengo dos alcances, para continuar con su intervención, a propósito de los equipos que se van a renovar ¿Qué pasa con esos equipos?, ¿Se dan de baja o a donde van a parar?, ¿Se hace alguna entrega de apoyo?, ¿Cómo queda eso?".

<u>Directora Depto. Salud:</u> "Los equipos computacionales pasan por nuestro informático, revisa para ver si son o no salvables, y se dejan o redestinan para aquellas áreas que son de menos exigencia de trabajo computacional, los otros se dan de baja y se retiran del establecimiento".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Los que se dan de baja a donde llegan?".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Los que se dan de baja, las piezas se reutilizan para armar un equipo en mejores condiciones, se reutiliza básicamente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Dado que en nuestro territorio comunal se interviene la salud por dos áreas el municipal y el Servicio de Salud Osorno, bajo esa lógica este servicio municipal más allá del tema administrativo, tienen ese programa que financia 3 camionetas, dado que ahora se están haciendo las cuentas públicas de diferentes áreas, también lo hace el municipio, cuando dice que se traspasa dos vehículos equipados a hospital Füta Srüka Lawenche Künko Mapu Mo, ellos cuando hacen su cuenta pública también lo mencionan, acá también podría darse este tema administrativo".

Directora Depto. Salud: "Bueno este programa partió el año pasado, tengo entendido que en la cuenta pública del año pasado de la Directora no estuvo incluido, se reforzó, porque no sabíamos si cuenta con el financiamiento o no, en gestión 2021 no lo sé, justamente hoy día es la cuenta pública del hospital, donde fue un representante nuestro, lo bueno es que se dé cuenta del aporte, bueno antiguamente Doña Sylvia debe de acordarse, que con los otros programas nosotros igual aportábamos, cuando por ejemplo tenemos un programa de imágenes diagnosticas (radiografías, mamografías, etc.), antiguamente se centralizaba desde el departamento, porque los programas llegan al Depto. de Salud Municipal y siempre se pensó en la comuna completa, de un tiempo a esta partes y hace más o menos dos años el servicio traspasa recursos directos para esos programas, para los hospitales tipo 4 que los tienen bajo administración, ahora eso nos dio la capacidad de prestar mayores prestaciones para el lado sur, nunca hemos tenido problemas en resolver los problemas que tiene el lado norte, nosotros el viernes junto el SSO reactivamos una mesa técnica, en donde están los dos equipos más el SSO, una mesa territorial para mirar la comuna con los indicadores sanitarios comunales, la idea es dar una mirada integral a la comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Quiénes van a integrar esa mesa?".

<u>Directora Depto. Salud:</u> "La van a integrar solo técnicos".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿De ambos servicios?".

<u>Directora Depto. Salud:</u> "Los dos equipos, Cesfam Bahía Mansa, Cesfam Puaucho y Misión, partimos en Misión San Juan, esta programa desde las 09:00 a 13:30 horas, eso es



el viernes, ahí después les puedo dar cuenta de cómo hemos ido avanzando y que es lo que vamos a ir haciendo desde el punto de vista sanitario, con este mirada integral de la comuna, siempre se ha visto o más se ha dicho que siendo el Hospital de Misión un establecimiento dependiente del Servicio de Salud el nivel de atención no es el mismo, a nosotros siempre nos han dicho que el per cápita nos llega a nosotros y que las metas también las hacemos nosotros, entonces tenemos que equiparar la cancha, en el fondo lo que se sienten desmejorados es la gente del lado norte, por la oportunidad de la resolución de parte de salud, ese es nuestro discurso que tenemos que emparejar a cancha hacia arriba y no hacia abajo, así que se pidió expresamente de esta dirección que el Servicio de Salud se haga cargo, que pidan al igual como a nosotros nos piden porcentaje, que miremos los dos equipos y veamos cómo estamos".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "Tengo algunas dudas que quisiera que me aclaren con respecto a la primera ppt sobre variación de ingresos, no me quedo muy claro eso de los M\$ - 33.000.-".

Sra. Luz Guarda: "Con respecto a esa cantidad, nosotros proyectamos un monto mensual por desempeño difícil, por asignación de desempeño difícil, y ese monto nos llegó por menor valor, en general lo que hacemos nosotros con esta asignación o con todas las asignaciones es que de acuerdo a la nómina de remuneraciones sacamos el costo mensual y eso lo multiplicamos por 12, porque esa es nuestra realidad, pero sin embargo desde el nivel central no es que llegue todo, hemos enviado oficios en reiteradas oportunidades al Servicio de Salud y este al Ministerio, donde da cuenta de esto, porque esto es un déficit, pero ellos a nivel nacional hacen sus cálculos y determinan cuanto porcentaje primero nos otorgan a cada establecimiento y luego a que dotación, no es al 100% de la dotación de todo el país, si no que de acuerdo a sus cálculos que tienen ellos de acuerdo a su fórmula determinan cuanto le van a dar a las comunas, por dar un ejemplo un año Bahía Mansa quedo sin desempeño difícil, el pago de asignación de desempeño difícil de ese establecimiento fue cero, entonces por eso y nosotros tomamos la nómina, y apostamos a que nos llegue el 100%, pero sin embargo nos llega menos, son entre \$5.000.000.- a \$6.000.000.- menos mensuales que nos llegan, por eso se están rebajando".

<u>Directora Depto. Salud:</u> "Ahí se provoca una incongruencia, porque a nosotros la ley nos mandata a pagar al funcionario la asignación de desempeño difícil, y dice que será financiado por el Ministerio de Salud, esa es nuestra base y fundamente para hacer las apelaciones, pero no da respuesta el ministerio".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Entonces esos M\$33.000.- es menos, no es que sea efectivamente eso, no les llega la totalidad".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Al funcionario hay que pagarle igual, en cuanto a ingreso no nos va a llegar lo que habíamos proyectado sino que nos van a llegar M\$-33.000.- de ese valor proyectado".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Tengo igual una duda en gastos con respecto a máquinas y equipos donde tenemos \$5.000.000.- y \$15.000.000.-, en total tenemos \$20.000.000.-, que nosotros tenemos en distintas cuentas".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> Es que una de las cuentas son solo equipos informáticos, dado que todos subió, los equipos que podíamos adquirir en \$400.000.- ahora están en \$800.000.-, es por eso que esta cuenta abulto un poco más, ahora en cuanto al ítem de máquinas y equipos entra más lo que es clínico, por ejemplo un sillón dental, desfibrilador".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Me queda claro, en relación a todo lo que han modificado justamente esta en base a lo que nos entregó en su primer informe, en base al Art. 49 de la ley 20.378, que la anduve buscando, justamente indica todo lo que están modificando como el tema de los vehículos, de lo que ustedes estiman, así que esta súper correcto su modificación presupuestaria".



<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Se trata de aterrizar como ya estamos en ejecución de los fondos del 2022, entonces esta primera modificación aterriza lo que ya tenemos como cierto".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Muchas gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Me queda una pequeña duda esos M\$33.000.- que también consultaba Don Julio, si bien se deberían bajar los recursos del ministerio, así es cierto, pero por ley tiene que cancelarse, como llega menos ¿De dónde se sacan los recursos para cancelar?".

Sra. Luz Guarda: "Tanto del per cápita como del aporte municipal".

Directora Depto. Salud: "De las dos vías".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Quiero hacer una observación general en el sentido de que como el año pasado nos pasaron la carpeta de modificación presupuestaria nos la pasaron de una semana para otra, en lo personal me gustaría quizás se pudiera adelantar una semana más la entrega de una carpeta, dado que el trabajo no nos permite revisar como lo hizo el colega Julio, que es la ley, el artículo, etc., muchos no tenemos todos los tiempos".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Estaría bien con 15 días de anticipación entregarles la carpeta ¿Verdad?".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Creo que con 15 días para mí en lo personal estaría bien, de lo contrario quedamos con dudas y queremos la transparencia, además una semana es muy acotado el tiempo".

Directora Depto. Salud: "No hay problema".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Para ver el tema de financiamiento, tiene lo que es el Ministerio".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Tenemos varios financiamientos, pero el mayor o digamos el 90% viene vía Ministerio, y el 10% restante, es decir estoy más menos calculando el porcentaje, no es que sea exacto, entonces el 10% restante en una parte corresponde al aporte municipal, que nos hacen vía transferencia, después tenemos aportes que llegan de la subdere, ahí están los aguinaldos, bonos y algunas asignaciones, tenemos aportes de la Seremi de Salud, que no pasa por el servicio, sino que es un aporte paralelo, tenemos también de la Junaeb, y tenemos uno que no se da de manera permanente sino que ocasional que es el Gobierno Regional, entonces esos serían los otros aportes".

Directora Depto. Salud: "Pero son aportes anuales, el presupuesto es anual".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Eso indica que como es anual, se tiene que constantemente estar haciendo modificaciones".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Si, porque en el fondo incluso cuando nos llega algún programa nuevo, que se da en conversaciones durante el año, nosotros tenemos que hacer los ajustes correspondientes".

SEÑOR PRESIDENTE: "Me llama la atención que en la carpeta anterior se nos entregó una planilla de Excel, solo quizás es apreciación mía no más, en la primera columna dice título con código, ítem código, asignación, subasignación, etc., ¿Eso está tipificado así por ley?".

<u>Sra. Luz Guarda:</u> "Si, por normativa de la contraloría, estos códigos y números, incluso el nombre de las cuentas, lo da el catálogo de cuentas de la Contraloría General de la República, que es la encargada de llevar la contabilidad de la nación".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Sin no hay dudas al respecto, ¿Estamos de acuerdo en aprobar la modificación presupuestaria del Depto. de Salud Municipal?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Apruebo modificación presupuestaria".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".



**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Agradezco la presentación siempre es muy bien detallada, me quedo muy conforme con lo que ustedes están diciendo, apruebo la modificación presupuestaria".

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** "Viendo lo que señala Doña Sylvia, muy bien el desarrollo y la exposición, todo muy claro, que va en beneficio de nuestros habitantes de la comuna de San Juan de la Costa, apruebo la modificación presupuestaria del Depto. de Salud".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Todos somos corresponsables de esta modificación, así que también apruebo, con la salvedad de la ya mencionaba antelación de la entrega de la carpeta con tiempo, para su análisis".

Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal Año 2022, variación de ingresos y gastos por un monto total de M\$421.916.-

# 4. PRESENTACIÓN OFICINA DE DEPORTES MUNICIPAL

Sr. Martin Andrade - Encargado Oficina de Deportes: "Se me ha solicitado a través del Alcalde Subrogante que pueda hacer una breve presentación de lo que está haciendo la Oficina de Deportes, específicamente pensando que para el deporte han sido tiempos difíciles no solo en la comuna sino a nivel mundial, ha sido mucho trabajo en oficina que en terreno, que es lo que nos caracterizaban los últimos años que nuestro equipo municipal esta, quiero presentarles o mencionarles el personal de mi unidad, que ustedes ya conocen, pero que quiero dar a conocer con nombres y apellidos de aquellos que trabajan directamente con la Oficina de Deportes, quien es él es hablar es el funcionario Encargado de la Oficina desde abril del año 2014, soy profesor de Educación Física, estoy en proceso de un magister también, que tiene mucha relación con el tema deportivo, también me acompaña el Sr. Juan Becerra es quien está encargado y realiza la función de cuidador del Estadio Municipal de Puaucho, muchos años fue funcionario del DAEM, es jubilado, y hace un par de años se integró, también está el Sr. Hugo Imilmaqui que es la persona encargada del gimnasio, que cumple una serie de funciones de apoyo a otras oficinas, él maneja muy bien el tema audiovisual, amplificación, entonces ayuda en varias oficinas y también tanto Don Juan y Hugo prestan servicios en otras infraestructuras que tenemos como en Bahía Mansa, Los Hualles, la Multicancha de Maicolpue, en donde van a prestar apoyo, también con muy buena disposición el Depto. de Educación nos facilita al Sr. Rodrigo Vidal, quien es funcionario del DAEM, sobre todo después de las 17:30 horas o fines de semana presta funciones a la Oficina de Deportes en el área de conducción y también en algún apoyo logístico que pudiéramos necesitar, este es el equipo que van a ver o han visto básicamente en la mayoría de las actividades deportivas, por supuesto igual se nos suman algunos profesores o practicantes que contratamos esporádicamente sobre todo en actividades estivales en el litoral. A continuación les voy a contar cual es el objetivo que tiene esta Oficina de Deportes, mencionar que es oficina y no departamento, el objetivo general tiene básicamente que ver con apoyar a las organizaciones, todo tipo de organización que tengan alguna relación con el ámbito deportivo, cuando digo apoyar no es ir y hacerles la tarea, sino que prestarle apoyo desde el punto de vista logístico con toda la implementación que cuenta el municipio en la Oficina de Deportes, y también con el apoyo técnico en algunas formulación de iniciativas o tratar de buscar alguna fuente de financiamiento, para que estas organizaciones puedan ir creciendo, nosotros tenemos en la comuna una gran cantidad de organizaciones, tanto solo en el futbol hay cerca de 50, en el palin tenemos más de 20 sumando mujeres y varones, tenemos Club de Adultos



Mayores que han ido también acercándose a la Oficina de Deportes, el Club de Triatlón, tenemos varias organizaciones, entonces la idea es ir prestando apoyo en lo que puedan necesitar, antes de la pandemia nosotros ayudábamos mucho en lo que tiene que ver con el material con el que cuenta la oficina, que son toldos, carpas, metas, mobiliario, amplificación, eso tiene que ver un poco por dignificar la práctica deportiva de ellos, darle el énfasis tanto a sus ceremonias de inauguración como ceremonias de clausura, que dan el realce que ellos necesitan, algunos objetivos específicos tienen que ver con gestionar recursos, para que puedan comprar, adquirir, arrendar implementación deportiva, administrar y organizar de forma correcta el uso de las dependencias, que no tenemos muchas, que básicamente hoy día nos hemos enfocado en el buen uso y cuidado específicamente del estadio municipal de Puaucho, que tiene un gran uso o una alta demanda, incluso si bien estuvimos en tiempos de pandemia, pero cuando ya se permitió aumentar los aforos rápidamente se abrieron las puertas del estadio, para que pueda funcionar, no es así en Bahía Mansa y Los Hualles en donde están las canchas municipales, en donde ambos recintos no tienen un cierre perimetral adecuado, no se pueden hacer los controles sanitarios que exigen la autoridad sanitaria, pero si se puede hacer en el estadio ya que tiene un solo ingreso, Bahía Mansa tiene varios ingresos y Los Hualles igual, en la cancha recién inaugurada de Maicolpue mayor control en el ingreso no podemos tener, porque está abierta a la comunidad prácticamente todo el día, nuestro tercer objetivo específico tiene que ver en asesorar y buscar fuentes de financiamiento para que las instituciones puedan crecer, nuestro mayor énfasis ha estado enfocado en este último tiempo en la adquisición deportiva de implementación, nosotros no podemos postular a grandes proyectos de infraestructura con los clubes deportivos, porque no tienen terreno, uso de suelo o comodato, pero si hemos puesto mucho énfasis en la adquisición de implementación deportiva, ustedes mismos han visto que muchos equipos han logrado su buena implementación, sus camisetas, buzos, hoy día estamos luchando para que la chueca tengan sus toldos, y el último objetivo que ha sido relevante estos años que es la organización de eventos deportivos, que no es nuestro gran objetivo, pero si en la época estival de enero y febrero hemos fortalecido este tipo de eventos, que se realizan en Maicolpue, Bahía Mansa y Pucatrihue, que es donde llega mayor cantidad de visitantes, donde nos hemos asociados estratégicamente con las Juntas de Vecinos, Comunidades Indígenas, para que ellos puedan tener algunos recursos por estos eventos, en donde llega un poco más de gente a presenciar. Principales tareas que hemos logrado desarrollar en estos dos últimos años, ha sido bien complicados personalmente, porque no es lo mismo estar en la oficina que estar fin de semana tras fin de semana en terreno, ha sido básicamente intentar muy progresivamente implementar los protocolos, que nos ha solicitado el área de salud, tuvimos en su momento conversaciones con la Directora de Salud, con la gente del DAEM, Chile Crece Contigo y OPD, para que nos pudieran ayudar implementar y desarrollar un protocolo, que se pueda cumplir a la vez también, nosotros cuando se nos permitió comenzar con las actividades deportivas, lo coordinamos de buena forma con los dirigentes, para que se puedan comenzar a desarrollar las actividades, pero respetando ciertos protocolos que eran los básicos que nos pedía la autoridad sanitaria, nunca tuvimos un accidente y creo que fue porque nunca tuvimos una fiscalización tampoco, la autoridad sanitaria nos presentó un paso a paso, pero nunca tuvo la gente para venir a supervisar, nosotros hacíamos el control de temperatura, se le entrego a cada asociación termómetros, alcohol gel, lista de asistencia, mascarillas, para que le puedan entregar a sus jugadores y publica, así se logró desarrollar el año pasado en el segundo semestre la práctica del palin de damas y varones, muy reducida, pero lograron hacer algo, y el futbol femenino que no alcanzo a terminar, porque justo retrocedimos de fase, el futbol masculino que tampoco alcanzo a terminar su

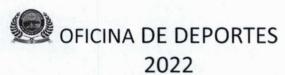


competencia, tuvimos que cortar abruptamente antes del término, pero si alcanzamos a desarrollar y reencontrarse, ahora lo que ha pasado este año que ya estamos volviendo en forma normal, sobre todo en el futbol, hemos tenido desgraciadamente un par de accidentados, ustedes deben de haberse enterado sobre todo en el futbol, han vuelto con muchas ganas, hemos tenido un par de fracturas, hemos tenido a un joven hospitalizado con fractura craneal, creo que tiene que ver con el ímpetu que han vuelto a la práctica deportiva, próximamente debiera de estar volviendo el palin a mediados de junio, y en el segundo semestre el palin damas. En cuanto a los resultados que esperamos de aquí a un corto plazo es seguir reactivando el futbol damas y varones, la chueca damas y varones en donde ya se están juntando, estamos en pleno proceso de apoyo a postulaciones del FNDR 7%, que a diferencia de años anteriores hemos tenido una baja convocatoria de organizaciones, esto tiene que ver básicamente con que las organizaciones se adjudican fondos concursables no tienen el hábito de rendir, hay muchas organizaciones de la comuna que no rinden o hay muchas organizaciones que ocupan los recursos en otros ítems que no corresponde, y cuando se presentan las rendiciones salen rechazados por el gobierno regional, tenemos organizaciones del año 2017 que por abc motivos no han podido rendir, no es que tengan los recursos guardados, sino que gastaron los recursos, no fueron capaces de rendir, porque lo tomo un directorio nuevo y que no estaba al tanto de ese proyecto, es por eso que se han ido creando más organizaciones, porque no tienen otra posibilidad que dejar esa organización e ir por otra, eso en el área de deportes básicamente ha ido perjudicando la postulación al 7%, históricamente nosotros ganábamos entre 12 proyectos en el área deportiva, no todos son gestionados por la Oficina de Deportes, hay organizaciones que las gestionan solos, pero cuando llega el listado aparecen todas que son entre 12 normalmente, obviamente nosotros instemos velar y ayudar a las organizaciones rindan sus proyectos, pero hay ciertos aspectos que se escapan de nuestras manos, si la organización cambio y el antiguo director no dejo factura, es muy poco lo que podemos hacer, también en nuestro presupuesto este año por razones sanitarias es muy acotado, pero está incluido el volver a realizar el llamado al fondo Fondepo 2022, que ustedes ya han aprobado en ocasiones anteriores, ahora tengo que presentar las bases para que las aprueben, este año hay \$5.000.000.- donde se favorecen a 20 organizaciones, en ese proyecto si tenemos control sobre ello, porque nosotros una vez adjudicado y entregado el proyecto, tenemos que hacer la supervisión, recopilar la fotografía, tiene que ser rendido en finanzas, ahí tenemos el control, por eso este fondo ha perdurado, porque todos los años se rendí, partimos con \$3.000.000.- y ahora ya tenemos \$5.000.000.-, estamos tratando de reabrir las escuelas deportivas municipales, este proyecto lleva unos tres años, que en sus inicios fue financiado por el Gobierno Regional, después cuando no se adjudico fue financiado por el municipio, que básicamente es para abrir escuelas deportivas, tenemos una escuela de futbol que viene hace un par de años, escuela triatlón y de donde nace el club de Triatlón de Bahía Mansa, que ustedes deben de haber escuchado, ha tenido muchos logros, que sigue trabajando al alero del municipio, tenemos un club de ciclismo, que es un deporte más individual, que no tenemos 6 o 7 niños que están preparando y están compitiendo, y hay algunas otras áreas que vamos a intentar poder presentar, el municipio no puede postular a este fondo, pero hay una línea que se abre este año, que es un fondo que se denomina no concursable, que es donde pueden concursar los municipios, ahí nosotros tenemos la posibilidad de postular a un proyecto en el área de deportes, para fortalecer a estas escuelas deportivas. Otros desafíos en materia de proyectos, en infraestructura estamos viendo con el Sr. Eduardo Godoy de Secplan el mejoramiento de las torres de iluminación del estadio municipal, que es una infraestructura que cumple ya 7 años desde su inauguración y que ya requiere una buena mantención, no estamos facilitando el estado



municipal a organizaciones en horario nocturno, porque las luces no están en buena calidad y eso tiene que ver por el clima, por el agua han sufrido deterioro la torre y el cableado, hay un estudio que hizo el electricista Diego Saldivia, nos lleva a tener que presentar un proyecto de mejoramiento que está viendo hoy día Secplan, es para cambiar las luminarias y no las torres, entonces ligado a este proyecto nosotros queremos reutilizar parte de esos focos en el Gimnasio Municipal, hay cosas que hay que reutilizar, entonces queremos tomar los focos que se pueden salvar del estadio, para mejorar la iluminación del gimnasio, además hay otro proyecto que está desarrollando o trabajando Secplan para mejorar los camarines y servicios higiénicos de Los Hualles y Bahía Mansa, hoy día entiendo que ya formularon ese proyecto en el área de infraestructura menor y ya están presentados, en los fondos concursables vuelvo a repetir que hay 20 organizaciones que van a postular en el ámbito deportivo, que son implementación deportiva, traslado, si quieren pueden comprar premiación, con estos \$250.000.- que se les van a adjudicar, en los que son los fondos externos tenemos los fondos no concursables o alguna asignación directa que nos pueda llegar de algún ministerio, pero en los últimos años no nos ha llegado nada. Por ultimo mencionarles el presupuesto aprobado para este año, como bien dije anteriormente es un presupuesto acotado, que dicta mucho de los años anteriores, que tiene que ver con la pandemia, ahora era más importante el área social que la deportiva, porque nosotros estábamos cerrados, aquí hay gastos operacionales que tienen que ver con los funcionarios del área, reparaciones de infraestructuras menores (reparación de arcos, pintura, etc.), desarrollo de la oficina de deportes que básicamente está destinado a las premiaciones, traslado de una organización, fondo desarrollo deportivo que van a aprobar ustedes las bases y beneficiarios, me imagino que en el segundo semestre, porque me imagino que el primer semestre le daremos mayor énfasis al 7% y luego trabajaremos en el fondo local, también tenemos en el presupuesto algunas asignaciones directas, que también son aprobadas por ustedes, que se les entrega directamente a la asociaciones, ahí no tenemos mayor injerencia en el gasto, pero si en la rendición, estas asignaciones no pueden ser entregadas si las organizaciones tienen rendiciones pendientes, los \$3.000.000.- asignados a la Mashi Kiñe varones, \$3.000.000.-Asociación Inche Lamuen Mapu femenina, hay \$3.000.000.- a la Unión comunal de clubes deportivas, aquí hay un compromiso ya que habrán visto que están construyendo una sede, que se encuentra en su última etapa de construcción, que está a un costado del estadio, que está quedando muy bonito, entiendo que debería ser la entrega final del aporte y hay \$2.000.000.- que se le va a entregar a la escuela de triatión en dos cuotas, entiendo que una vez que rindan la primera se les va a entregar la segunda cuota, que ellos presentaron en su momento para adquisición de implementación deportiva, nosotros no tenesmos mayor injerencia en los gastos de estos dineros, ellos lo ven, después deben rendir con la documentación y fotografías respectivas. Eso es básicamente lo que tiene que ver con la Oficina de Deportes, hoy día no les puedo contar ni comentar que es lo que vamos hacer el otro mes, octubre o verano, vamos bien de la mano con el plan paso a paso, el 14 de abril se eliminó el uso de la mascarilla en espacio abierto, pero en espacio cerrado tenemos que seguir trabajando en base a los metros cuadrados, participantes e integrantes, entonces entiendo que en algún momento yo debería presentarle algún aumento de fondo, para poder desarrollar más actividades el segundo semestre, hay actividades programadas, el triatlón va hacer una actividad en un par de meses más, el mountain bike y en redes sociales se están publicitando para el verano, pero que tienen que ver básicamente con el apoyo nuestro más que con organizar, todo eso es por un tema de recursos, eso es a grandes rasgos lo que la oficina desarrolla o va a desarrollar este año 2022". 🕬



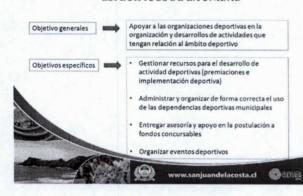








#### OBJETIVO PRINCIPAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD



#### PRINCIPALES TAREAS A DESARROLLAR DURANTE ELAÑO



## RESULTADOS ESPERADOS



## DESAFÍOS EN MATERIA DE PROYECTOS



#### PROYECTO DE PRESUPUESTO PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2022





SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias por su presentación".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Como concejal Encargado de la Comisión de Deportes y como dirigente de muchos años puedo dar fe fehaciente de lo que indica Don Martin de todo lo que realiza con su equipo de trabajo, está muy correcto en relación a todo el apoyo que hace en el palin y sin dejar de lado lo que es futbol, que se maneja mucho en nuestra comuna, como usuario también ya que practico el deporte los fines de semana tanto en Bahía Mansa como en Puaucho, en donde las instalaciones se ven en condiciones, claramente hay que mejorar obviamente lo que es Bahía Mansa y Los Hualles con respecto al cercado perimetral, esas cosas hay que irlas trabajando, mejorar algunos detalles en Los Hualles como son los camarines, ojala eso lo tengan dentro de su carpeta de mejoras, justamente y claro nuestro presupuesto como Oficina de Deportes es acotado justamente por el tema de la pandemia, pero da cuenta de todos las necesidades que por ahora tienen los deportistas en tiempos de pandemia, espero que sigamos de la misma manera, pero lo que si me gustaría Don Martin más que nada incentivar en lo posible de levantar los Train que se hacían antes, mucha gente que viene a participar al respecto de si pueden o no, yo le voy a dar su respuesta en relación a que no podemos asegurar nada por ahora".

Sr. Martin Andrade: "Hay uno que se está publicitando, que fue Selva Costera, que lo organizamos nosotros los dos primeros años, después se lo entregamos a una productora externa, porque los eventos deportivos los primeros años son bien austeros, son locales y poca gente, a medida que se fueron potenciando se convirtieron en eventos muy caros y ya no están al alcance del municipio, por lo tanto en ese momento decimos traspasárselo o entregárselo a productora externa, es así como el Triatlón que no es un evento que organizamos nosotros como en sus inicios, nosotros apoyamos en ello, ya que comenzó costando el primer triatlón \$2.000.000.- y el ultimo \$26.000.000.-, el primero cuando ustedes fueron pudieron observar que se tomaba el tiempo y todo en un cuaderno, después la exigencia y la calidad de los competidores nos fueron exigiendo sistema de cronometraje, gps, helicóptero, entonces fue un evento que se nos fue de las manos y nos vimos en la obligación de externalizarlo, lo mismo paso con el Trail, que ya está siendo publicitado, a nosotros nos pidieron la autorización por ahora para colocar el logo en la publicidad, pero en el momento que se acerque la fecha el municipio tiene que estar en la actividad, facilitar el uso de suelo, eso trae consigo muchas reuniones, pero ya se están comenzado a programar eventos, pensando que ya no vamos a retroceder, que la fases no existen que nos encierren, entonces se pueden ir haciendo las actividades con todas las medidas de seguridad".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Como sugerencia me gustaría ver la opción de que el Trail lo podamos en algún momento quizás moverlo, seria entretenido moverlo hacia algún sector, lo digo solamente como sugerencia más que nada, ver alguna otra ruta, y la verdad tenemos rutas para poder hacerlo, eso seria".

Sr. Martin Andrade: "Ahora como municipio solo autorizamos el uso de suelo donde ellos instalan todo el aparataje, nosotros no tenemos la potestad de autorizar el uso de los caminos, eso es con la Dirección Regional de Vialidad, que es lo que nos ha pasado estos últimos tres años con el Rally Avosur y no con el Rally Mobil, este último es de gente de Santiago que viene un mes antes a la comuna y pasa casa por casa, nos invitan a nosotros a que los acompañemos y hacen un tema súper profesional, pero el Rally Avosur es algo local, que nos enteramos por radio, el rally que hubo yo me entere el día viernes a las 17:00 horas de que al otro día se realizaba, y cortaban la ruta a las 07:00 horas, es por eso que nosotros les hicimos llegar un correo a la Dirección de Avosur, que tengan la salvedad de podernos avisar, pero nos responden que tienen la autoridad de la Dirección Regional de Vialidad para usar los caminos".



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Que importante saber estas diferencias, porque como todos sabemos por ejemplo el servicio de salud, en donde hay dos en este territorio comunal, no lo sabía cómo usuario y lo vine a saber aquí en la sesión, en el caso de Rally Mobil y Avosur son instituciones distintas, uno ve los automóviles y los coloca a todos en el mismo grupo, entonces no es tan así, es bueno saberlo y conversarlo, estas son las instancias para hacerlo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Agradecer a Martin su exposición, es bastante claro, hay un retorno a las actividades deportivas que se está haciendo paulatinamente, pero se está haciendo, dado que ya la pandemia ha sido más benevolente, hay dos cosas que quiero señalar, en base a lo que se dijo anteriormente, practique deporte en esta comuna cuando recién llegue, esto de las lesiones o fracturas no es producto de la pandemia, siempre ha sido así, todos los años más de tres fracturados, sin contar lo esguinces y contusiones, ahora no es tan violento, antes era mucho más violento, porque yo lo presencie y aquí mi observación, no sé de qué manera llegar a esto, pero el consumo de alcohol, no es que vendieran alcohol, los equipos llegaban con sus garrafas de chichas entre otros, cerveza, y hay que decir las cosas, para buscar alternativas de solución y no seguir con una venda semitransparente, mientras nos equipábamos y hay que decir que no habían camarines, se cambiaba uno al aire libre y se tomaba para calentar el cuerpo, en el intercambio o medio tiempo tomaban para apagar la sed, termino del partido para pasar la pena de la derrota, empate o victoria había que pasar a algún local a tomar, donde esta lo grave en que la mayoría de los equipos tenían niños integrando estos equipos, niños de 13 y 14 años en los equipos con los adultos, como ellos se consideraban adultos tomaban igual, total que les iba a hacer la chicha, ese era el pensar, hoy día conozco casos puntuales de esos que están metidos en el alcohol, donde comenzaron en el futbol, creo que aquí hay que hacer un trabajo a nivel de deportes, educación como decía Doña Sylvia, a nivel de salud, de empezar a educar, buscar la estrategia de que los equipos eviten llegar o algún integrantes llegar con trago a la cancha, porque si a eso no se coloca atajo, no vamos a mejorar y vamos a seguir siendo la comuna con altos índices de alcoholismo, sé que ahora muchas familias se fueron de la comuna, por razones de trabajo, etc., los jóvenes también emigraron, no sé si usted Don Martin tiene registro para crear una liga juvenil o infantil, o estas escuelas de futbol hacia sectores de mayor acceso o movilidad, para ir trabajando con los niños, y educándolos en esta área".

Sr. Martin Andrade: "Cuando las escuelas en sus inicios fueron financiadas por el Gobierno Regional, teníamos un ítem de movilización, nos permitía arrendar un bus o furgón, que hacia el recorrido por la ruta desde Bahía Mansa a Puaucho pasando a buscar a todos los niños, a parte arrendábamos un furgón que venía desde el Liceo Misión y traía niños, era la opción que teníamos, lo que es la Municipalidad ahí se costea los honorarios de dos profesores, llevamos 3 entrenamientos con 50 niños, hay una alta demanda de niños que quieren asistir, pero hoy día no tenemos la posibilidad de por ejemplo colocar un furgón para trasladar niños, si el profesor Ángelo que se contrata en algunos momentos para que trabaje en Bahía Mansa, invita niños del litoral como Maicolpue, Bahía Mansa o Pucatrihue a participar de sus actividades, el profesor de ciclismo también lo hace, ahora nosotros básicamente contamos con la alianza del IND, que nos traspasan algunos talleres deportivas y nos pagan un profesor o monitor, es una suma muy pequeña, nosotros algunas veces complementamos los recursos del profesor, porque vienen de Osorno, como dice Don Omar hoy día básicamente nuestra injerencia de los menores están en las escuelas deportivas, que en la unión comunal de futbol o las asociaciones de palin, nosotros no tenemos mayor injerencia en el desarrollo de sus actividades, pero si puedo dar fe que en el estadio de Puaucho y Bahía Mansa no se vende alcohol al interior, pero fuera si se vende mucho, porque cuando Don Juan hace aseo en el estadio saca sacos



y sacos de lata al igual que en Bahía Mansa, antes siempre entregamos vía correo a Carabineros la programación de actividades, para que nos apoyaran también e hicieran un pequeño recorrido, en el caso del palin el municipio no autoriza venta de alcoholes, en los decretos que salen nunca se autorizado venta, pero si se vende, en el estadio municipal lo que se autorizó en su momento fue el cobro de entrada, que eran \$500.-, que pueda suplir un poco la venta que alcohol que hacían en canchas particulares, pero en el entorno no tenemos injerencia, pero sabemos que se vende mucho, al interior no, porque hay una sola entrada, control, en el estadio además hay cámaras, siempre las están revisando por si pasa algún accidente, pero en el exterior no, quizás esa sea tarea de Carabineros, que nos puedan ayudar con un control".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero ese oficio que le entregamos con la programación, desde que usted está presente ¿Ha visto alguna vez una ronda de Carabineros?".

Sr. Martin Andrade: "En Bahía Mansa lo hacen, porque no les gusta que se estacionen en la carretera, y los obligan a ingresar al recinto, pero es solo eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es el único lugar que ha visto a Carabineros".

MINISTRO DE FE: "¿La asociación comunal no tiene un reglamento que regule el ingreso de los equipos con alcohol o que los jugadores no jueguen estando con alcohol?, ahí está la regulación y no afuera".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Exactamente, indicar que nosotros en el palin y obviamente reconozco que desde la cancha se vende, hay un trasfondo de eso y hay que traerlo a colación, nuestro premio son \$3.000.000.- y de eso se descuenta el IVA, entonces para premiación nos queda entre \$160.000.- para cada equipo, nosotros hicimos un cálculo de cuánto gasta un equipo durante mas menos los tres meses en que desarrollamos el campeonato de palin, los gastos por lo bajo entre locomoción, alimentación y todo son aproximadamente sobre los \$600.000.-, entonces la subvención que recibimos desde el municipio, no nos cubre ni para cubrir la tercera parte que gastamos en esos tres meses al estar en nuestro deporte, lo hacemos por amor ya que el premio no alcanza a cubrir esos gastos, que es lo que queda cuando tienen que generar recursos, queda la venta, si a mí me proponen que van a subvencionar el resto de la locomoción y el gasto alimentario por esos tres meses, se suspendería la venta de alcohol, pero eso va hacer difícil de lograr, tenemos que colocar combustible a nuestros vehículos, se hace un inmenso recorrido para ir a buscar a nuestros jugadores, ustedes conocen los sectores de donde salimos para jugar palin, me enorgullezco mucho cuando digo que en el sector norte, no es para desmerecer el futbol, pero hoy día en el sector norte los jóvenes practican solo palin, eso para nosotros como mapuche williche debería ser un orgullo, porque le estamos dando prioridad a nuestro deporte ancestral, entonces creo que sí y obviamente es difícil aumentar la subvención, pero deberíamos buscar las soluciones a esa brecha, eso quería dar a conocer un poco".

CONCEJAL PÉREZ: "He visto situaciones que tiene que ver con el uso correcto de los servicios higiénicos como equipamiento, etc., como dice en el informe, yo hacer un par de semanas atrás ingrese a los baños del gimnasio, no sé si eso amerita reparación o si esta en carpeta una futura reparación, uno ve que se limpia, no veo constantemente las veces que entrado una sanitización, y porque digo esto, porque tengo entendido que la Escuela Básica de Puaucho y pre básica utilizan el gimnasio, entonces hay un riesgo de infección".

Sr. Martin Andrade: "Lo que nosotros hacemos a parte del aseo permanentemente, sufrimos con los cortes de agua, entonces ahí se cierran temporalmente los servicios higiénicos tanto de damas como varones, es habitual en Puaucho que no haya agua para los camarines, los baños en este caso, si requieren como dice Don Omar de una modernización, porque ese gimnasio fue construido en el año 90, es un modelo que no existe, si requiere una reparación, nosotros con Hugo intentamos mantenerlo en buenas



condiciones, al término de jornada de la mañana se hace una limpieza a las 12:00 horas, en la tarde nuevamente se limpia, el gimnasio no se está prestando a otras organizaciones después de las 17:00 horas, corríamos el riego de pillar quizás que cosa, por eso se sacaron los arcos del gimnasio, se presta básicamente para el colegio, alguna actividad que pueda organizar el municipio, pero ya no se está facilitando, dentro de la media de lo posible se está haciendo, cada cierto tiempo la Dirección de Obras hace una sanitización del espacio, cada dos o tres semanas se hace la sanitización completa del gimnasio".

**CONCEJAL PÉREZ:** "No es que no haya limpieza o aseo, considero que son equipos sanitarios que están en uso, pero la falta de recursos, muchas veces hace ver como que no están en condiciones, no estoy diciendo que no se haga aseo o sanitizacion, creo que va por la implementación y los recursos que hay para mantener eso, y lo digo porque como dice Don Martin se presta básicamente a la escuela básica, porque el liceo tiene".

Sr. Martin Andrade: "Es igual como lo que está pasando en el estadio, se inauguró el año 2015 y muchos de ustedes participaron en la inauguración, en ese tiempo fue una instalación de lujo, pero hoy día están sufriendo deterioro por el uso, las condiciones climáticas, servicios higiénicos han sido reparados varias veces, porque son cosas que no van a durar mucho, por la alta demanda que tiene el estadio, ahora Los Hualles por ejemplo hay una situación que manifesté, que mientras no tengamos una persona que viva en el sector de Los Hualles y Bahía Mansa, que significa construirles un lugar donde pueda vivir una persona, para que pueda cuidar y resguardar eso, va hacer muy difícil hacer extensiva la vida útil de esa infraestructura, porque nosotros podríamos pasarlo en comodato como algunos nos han pedido, pero resulta que esa organización que se la den en comodato no va a tener los recursos, para hacer las grandes inversiones que se necesitan hacer en esos recintos, ¿Tendrá recursos para pagar la luz de una estructura deportiva?, ¿Tendrá recursos para resembrar la cancha?, es difícil, si nosotros no tenemos una persona ahí que realmente viva y cuide, como en el caso del estadio de Puaucho en donde Don Juan vive al frente de este y tiene el control completo del estadio, entonces es difícil que las otras infraestructuras nos puedan durar en el tiempo, también nos pasa en Maicolpue donde la cancha se usa durante el verano mucho, pero en invierno tuvimos que pedirle a Saesa que cortara la luz, porque estábamos en plena pandemia y los chicos se seguían juntando y prendían la luz, la Junta de Vecinos nos hizo llegar una carta en su momento el Sr. Llano que era el presidente de la Junta de Vecinos, no podíamos colocar candado al portón, porque iban a romper al lado, entonces lo que se hizo fue solicitar el corte del suministro de energía eléctrica por parte de Saesa, bueno eso ahora ya se retomó, no podemos tener el control en la cancha de Bahía Mansa, está recién inaugurada y nueva, pero ese día en la inauguración ya nos decían que todos los días en la tarde habían 30 o 40 jugando a altas horas de la noche, pero también para eso se hizo, pero si no tenemos una persona estable ahí y que repare lo que se va deteriorando en el momento, va a llegar el día en que se va a tener que hacer un proyecto grande de mejoramiento, que es lo que se está haciendo ahora para Los Hualles, Bahía Mansa y el estadio".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Lo último, me ha tocado en algunas ocasiones venir llegando a Puaucho en la tarde noche, y he visto las luces encendidas en el estadio, ¿Eso tiene un horario o quedan encendida todas las noches?".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Se lo estamos prestando a la Unión Comunal de Futbol los días viernes, sábado y domingo en la noche, esa iluminación funciona con petróleo, que lo compra la Unión Comunal, cuando hay algo que es exclusivamente municipal nosotros solicitamos a Don Luis Barría en este caso 40 o 50 litros de petróleo, corrimos en su momento el riesgo que nos trajeran petróleo sucio, cosa que nos pasó en donde nos trajeron petróleo con agua, entonces antes de cargar se detectó con la experticia de Don



Juan, se dio cuenta de que no era petróleo limpio, entonces ahí se hizo una reunión con la gente de la Unión Comunal, se les pedio que no lo vuelvan a hacer, porque la reparación de ese generador no es barato, ya que es del porte de la mitad de esta sala, no es barato, esas son cosas que tuvimos que ir arreglando sobre la marcha, pero hoy día se está prestando exclusivamente a la Unión Comunal, no se está prestando a los clubes, porque estas luminarias tienen 12 focos y los cuales prenden 4 o 5, porque se deteriora el cableado, esos focos están obsoletos, ya no se venden en el mercado, todo está en tecnología led, por lo tanto en la nueva propuesta se pide cambiar por led, gasta menos y cubre más espacio para iluminar, por lo tanto pueden ser menos focos, la tecnología que tiene ahora el estadio ya está obsoleta".

CONCEJAL PÉREZ: "Gracias Don Martin".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "No quiero dejar pasar la presentación que hace Don Omar sobre el alcoholismo, sigo insistiendo que a nosotros los adultos no nos van a hacer entender, nosotros desde la cuna debemos enseñarle a los niños en especial, que eso pasa por educación el de poder instaurar una clase o como se pueda llamar, para dar a conocer el flagelos de lo que significa beber y la droga, que ya la tenemos muy arraigada en la comuna, conforme a lo que dice el Concejal Julio que los clubes deportivos para poder juntar recursos tienen que hacer beneficios, por lo tanto nosotros tajantemente no podemos prohibirles que no vendan, porque si no venden los clubes, se observa que por otros lados todo el mundo está vendiendo, igual es un tema, por lo tanto sigo insistiendo que si nosotros no educamos a los niños, para que vayan en su mente viendo que el problema del alcoholismo es muy grande, que destruye a las familias, mueren a temprana edad, ahí como cuerpo colegiado tenemos que hacer hincapié, eso es lo primero que quería decir, lo segundo que quiero tocar en esta sesión es la Escuela de Triatlón, cuando usted dice que a esta escuela se le dejo asignado \$2.000.000.-, donde ya se le entrego \$1.000.000.-, pero para comprar vestimenta, la Escuela de Triatlón nos está representando en diferentes partes de la región, para llegar allá necesitan recursos para combustible, entonces mi pregunta es solamente vestimenta o no podemos pensar en que se tienen que trasladar o contratar un bus".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "En ocasiones anteriores el municipio les ha arrendado en las mayoría de las ocasiones un bus o les ha solventado un porcentaje, antes de la pandemia participaban en la liga regional de Mountain bike, que era una liga que corría desde Futaleufu hasta Loncoche, alcanzaron a ir a esos 4 o 5 viajes, que eran los más cercanos el municipio les arrendo movilización, cuando fueron a Futaleufu que eran por 2 o 3 días el municipio les solvento el 50% del bus".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿A parte de la subvención?".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Es que en ese momento no les entregábamos nada, este es el primer año en el que nosotros le entregamos una pequeña subvención, personalmente cuando hice la presentación del presupuesto municipal el año pasado yo le coloque implementación, porque me pareció que era la mejor forma de que los dineros fueran bien utilizados, entiendo que administrativamente ellos pudieran utilizar un par de recursos de eso en otras cosas que ellos estimen conveniente, pero yo básicamente le coloque vestimenta, porque me parecía que podía fortalecer y ser un dinero bien ocupado, pero también en esta segunda cuota tendrán la oportunidad de presentar un contra proyecto por así llamarlo, decir que con el \$1.000.000.- ya compraron la implementación y que el segundo \$1.000.000.- quieren dejarlo destinado para transporte, creo que queda abierto para eso".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Quiero solicitarle a los colegas concejales, que pudiéramos tocar ese tema en profundidad, porque el tema es que son niños, entonces debemos hacer que se enamoren profundamente de la actividad que están haciendo, por lo tanto debemos



darles las herramientas en todos los aspectos, en la vestimenta los padres han hecho un esfuerzo de tenérselas, cuando tenemos que viajar hacia afuera y hoy día sobre todo que esta enormemente caro, me llamo la atención que se diga vestimenta, entonces me gustaría colegas que pudiéramos tomar este tema también, porque son niños y si fueran adultos no me importaría, pero ellos son niños, que nosotros debemos de incentivarlos a que conozcan otras realidades, tantas cosas que nos pasan cuando somos niños, que después de adultos nos hace ser mejor ser humano, eso seria".

CONCEJAL PÉREZ: "Sobre lo mismo, ¿Cuántos son los niños que participan?".

Sr. Martin Andrade: "Son 60 niños aproximadamente, la gran mayoría de Bahía Mansa, pero también hay de Maicolpue, Pucatrihue, hay un niño de Caleta Cóndor, que ahora se vino a vivir a Bahía Mansa, es una historia muy bonita de él, este niño es Juan Leiva que compite hoy día a nivel nacional al igual que Rocío Guarda, fueron a un preselectivo, lamentablemente no quedaron en la selección chilena, pero competían con niños que vienen desde los 5 años pedaleando, ellos son los dos emblemas que tenemos, tenemos otros más también, es un proyecto muy bonito, que lo inicio el municipio, pero que ellos tuvieron también la capacidad de organizarse como padres, como los profesores Ángelo y Vanesa, pero los padres se organizaron y sacaron su personalidad jurídica, tienen su cuenta y todo al día, este aporte que hacen ustedes como Concejales y el Sr. Alcalde viene a fortalecer lo que ellos hacen habitualmente, no sé cuánto gastaran anualmente ellos en el desarrollo de sus actividades en un año normal, pero no tienen nada que ver con los \$2.000.000.-, este es un deporte caro, hace un tiempo atrás le regalamos, bueno ustedes como concejo y el municipio una bicicleta, para competir en los juegos nacionales, que costó \$2.500.000.- que era de mediana calidad, no era la mejor bicicleta, porque no teníamos más recursos, es un deporte súper caro, como dice Doña Sylvia los padres han puesto de sus recursos para potenciar a sus hijos, porque es la única posibilidad, no pueden tampoco pretender que el municipio les entregue todo, están trabajando para fortalecer su organización".

CONCEJAL CAÑULEF: "Trabajan mucho, a donde van los veo haciendo sus completadas, pero los veo como esas hormigas, por eso siempre los coloco como ejemplo en donde voy, porque cuando los padres más están colocando los niños lo están apreciando lo que les está entregando, siempre digo que al salir afuera nos abre los sentidos y nos hace ser mejores personas, sobre lo mismo hace tiempo atrás hubo un proyecto que se presentó para tener una piscina climatizada, ¿En qué va eso?".

Sr. Martin Andrade: "Quedo en una propuesta, nosotros tuvimos el año pasado la visita en ese momento de quien era el Seremi de Deportes el Sr. Mario Bello, a quien se le propuso la idea, para que fuera financiada con recursos del Ministerio del Deporte, al final no hubo mucho avance, porque todo cambio, hay que volver a invitar a las nuevas autoridades, que es la profesora Carolina Urrutia de Osorno la nueva Seremi, que juega futbol en un equipo de Loma de la Piedra, es una jugadora activa, tenemos que invitarla y ver de qué forma podemos obtener recursos, es un proyecto que no es barato, que nosotros en algún momento teníamos que diferenciar si hacíamos una piscina deportiva o terapéutica, que son características y recursos muy distintos, la piscina deportiva tenia que ser de 25 metros con estándares de sello olímpico, profundidades, etc., para después poder agregar competencias regionales, y una piscina terapéutica para la tercera edad, que en un momento había planteado que sea una sola, pero me aclararon que no era factible, porque tienen distintas condiciones, la temperatura del agua es distinta, para competir y para un adulto mayor, entonces hay que verlo y ver bien de donde sacamos los recursos, porque no es barata, en algún momento también surgió la problemática del agua, porque es una comuna que no tiene agua de donde íbamos a sacarla, pero las investigaciones dice que si tenemos buenos equipos de limpieza el agua puede durar 3



años, el agua se reutiliza, no hay que botarla y colocar agua limpia, sino que hay que químicos que limpian el agua, que dura 3 años".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto, esas máquinas que van limpiando".

Sr. Martin Andrade: "Exacto van pulverizando, por lo tanto es un proyecto que no se debiera descartar, porque no teníamos agua, el tema y vuelvo a repetir es que debemos de darle vuelta a esto nuevamente y ver de dónde obtenemos recursos, porque espacios tenemos en la comuna, creo que demás tenemos espacios físicos, algunas personas nos decían que tenía que ser en el litoral, otros que tenia que se en Puaucho, porque es el centro de la comuna, porque podrían venir personas de Misión o de cualquier punto de la comuna, pensando que la mayoría de los adultos mayores están para costa norte y se pueden traer hasta Puaucho, entonces hay que darles una vuelta ahí, seguramente tal como se hizo el estadio, probablemente ustedes que llevan más años en la comuna, el estadio no fue un antojo, se hicieron muchas reuniones y asambleas, para llegar a hacer ese estadio, si se lograra concretar un proyecto de la piscina hay que invitar, y partir por invitar a los adultos mayores y los chicos del triatlón para ver cuál es su experiencia, por lo que han visto en Valdivia o Puerto Montt cuando viajan, creo que es un proyecto que no debiera ser descartado por ningún motivo, que el adulto mayor lo que más sufre hoy día es la invalidez parcial o total, eso les impide completamente hacer actividades, el agua es lo más recomendable, la fisioterapia se puede hacer en agua, en un momento pensaba que el proyecto de la piscina incluso tenía que ir de la mano con un proyecto de transporte, no servía de nada tener una piscina si no teníamos un furgón, que permitan traer a los adultos mayores sino como los trasladábamos, no podemos arrendar buses, tenía que venir de la mano tanto la construcción como la compra de un furgón o minibús para poder trasladar a los adultos mayores".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces esto Sr. Presidente me gustaría que no quede en propuesta solamente, que invitemos a la Seremi a reunirnos con nosotros, que sea una petición de parte de su presidencia colega, y creo que todos estamos de acuerdo a que venga al igual como lo hicieron del Senama, que eso es otra cosa que quedo en eso en done nos muestras cosas y después se olvidan, creo que estas cosas que son fundamental y especialmente pensando en los niños, que debiéramos tenerla para hacer una comuna mejor y tengan mejor calidad de vida, alejándolos de todos esos daños que les están haciendo, solicito que cuando vuelva Don Bernardo podamos trasmitirle que pudieran venir a escucharnos en este tema, y ver si mostramos el proyecto que ya tenemos, ¿En el fondo era eso o no?".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Entiendo que había un ante proyecto, que se trabajó e hicimos una visita a dos lugares para ver hipotéticamente para ver donde podría estar ubicado, y m me imagino que tienen todavía ese anteproyecto, que a lo mejor nos pueda orientar la gente de la Seremia de en donde podemos obtener los recursos, nos quedan 3 años completos todavía".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Eso sin duda en lo personal como Concejal también está en la carpeta, porque eso es una promesa e ilusión de campaña del Sr. Alcalde, es por eso que mucha gente está pidiendo y soñando con venirse estos tiempos de abril y mayo a la piscina temperada, pero más allá es cierto lo que dice Doña Sylvia, quizás darle la labora aquí al Encargado de Deportes, porque más allá de darle un correo electrónico, hacer las gestiones necesarias para que la Seremia actual pudiera traspasarse esa información y pudieran venir a exponer, y conversar en concejo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Que pudieran venir a escucharnos. Entonces estamos claros".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Ellos tiene que venir y decirnos de donde podemos obtener los recursos, esa es la labor del ministerio".



CONCEJAL CAÑULEF: "Tenemos un Gobernador que está queriendo hacer cosas con San Juan de la Costa, como de ahí podemos obtener recursos, tenemos muchas partes de donde sacar recursos. Volviendo a Puaucho específicamente al tema del gimnasio, que nunca se debió hacer en este sector, pero se hizo ¿Cierto?, Don Omar reclama que los baños no están en muy buenas condiciones, la respuesta que da el Encargado es que en algunas veces cortan el agua, hoy día existen infinidades de modos de cómo obtener agua, la más asequible es cosechar aguas lluvias, porque no se instalado una torre o estanque de 1.400 litros".

Sr. Martin Andrade: "Hubo uno al costado del gimnasio, pero se cayó".

concessor el pasado, el pasado no me sirve, me sirve el presente y el futuro, entonces digo y solicito para que el gimnasio este en las mejores condiciones, pensando en que son niños los que lo ocupan y que van a estar ahí trabajando, si ellos se contaminan imagínense el desprestigio que sería para la comuna de San Juan de la Costa, que por aguas servidas o mal uso de los baños los niños estén contaminados o infectados con alguna patología, por lo tanto tenerle agua a los baños que no pase por la red lo tenga que entregar, sino que nosotros seamos capaces de volver a reinstalar el estanque que una vez estuvo, igual solicito eso. Después digo que hubieron otras cosas que se dijeron en el periodo anterior, y como bien dice el colega muchas veces fueron también estuvo en el plan de trabajo de campaña, nosotros personalmente hablo por mi trabajo, conseguimos tener un predio de 2 hectáreas de tierra, donde se iba a construir el complejo de palin, ¿En qué va eso?, eso es en Lafquelmapu".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Con respecto a la última información que tuvimos nosotros estamos de traspaso del comodato de ese terreno del Club Lautaro de Lafquelmapu, que era un proceso que tenía que hacer el traspaso de las 2 hectáreas al municipio, para que el municipio una vez propietario del terreno pudiera postular a algún proyecto, ese anteproyecto esta hecho en Secplan, quedo entrampado en el comodato, no se firmó nunca eso".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿Cuál fue la razón?".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "La verdad la desconozco, porque nosotros traspasamos la información a Asesoría Jurídica".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Se lo voy a decir para que ustedes se enteren y nosotros podamos volver a retomar eso, por lo que se significa para nuestra comuna el deporte ancestral, aquí se quiso hacer ese traspaso a la Asesoría Jurídica como bien dice usted, y ahí quedo en cualquier parte y no se hizo el trabajo, ahora en Asesoría Jurídica tenemos en la Oficina de Asuntos Williches ¿O tenemos la misma encargada?, porque ella está ahora en la Oficina de Vivienda, que es la Sra. Yanina Herrera, ella fue quien debería haber hecho este trabajo y nunca lo hizo, que les parece que pudiéramos retomarlo, la tierra esta, está la voluntad y nuestra gente perfectamente pudiera tener un lugar en donde trabajar, jugar, recrearse y hacer familia, ese es el juego ancestral".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Doña Sylvia y como conoce la información sobre aquello, ¿Un comodato es un intercambio de tierra?".

Sr. Martin Andrade: "No, es un traspaso de terreno".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Por ejemplo traspaso un terreno por un periodo de 5 años al municipio, entonces siempre ellos seguirían siendo dueños".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Entiendo, me había confundido con el otro termino como paso con la posta de Chamilco, donde pasaron un terreno y se le dio otro a cambio".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso es otra cosa, esa es una permuta, es como un trueque".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Nosotros estuvimos presente cuando se firmó eso, donde Bienes Nacionales le entrego ese terreno a Lautaro, hasta ahí quedo ese trámite, Lautaro nunca fue después llamado desde el municipio, para cederle el terreno al municipio".



CONCEJAL CAÑULEF: "Se hizo colega como dice el Encargado".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Se hizo, fuimos a terreno, quedo la última parte por hacer, de echo antes de la firma del comodato el club limpio el acceso, recuerdan que se le pidió de parte del municipio que limpiaran, se cortó una serie de árboles que estaban, porque impedían el acceso de las maguinas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "El club cumplió con esa parte, botaron un par de metros de árboles".

CONCEJAL CAÑULEF: "La verdad que botaron muchos".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Como dice Doña Sylvia quedamos entrampados en el traspaso, porque el municipio necesitaba tener la propiedad para poder postular al fondo concursable o solicitar recursos al Gobierno Regional, porque tampoco es un proyecto tan caro, no estábamos hablando de valor del estadio por ejemplo".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿De qué año estamos hablando?".

Sr. Martin Andrade: "Del año 2019".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Si mal no recuerdo yo estaba terminando la concejalía en ese tiempo, entre 2018 – 2019".

CONCEJAL SR. OJEDA: "En relación a eso me gustaría que nos podamos reunir, igual voy a pedir porque justamente la Asociación tiene otra visión al respecto, porque Lautaro ya no participa ni como club femenino ni masculino, a nosotros esto nos genera una duda, porque si es equipo que no está participando activamente en la competencia, que va a pasar con ese estadio, me gustaría que nos reunamos nosotros como concejo obviamente y se los voy a pedir a mis dirigentes, para que obviamente ambos equipos tengan claro el planteamiento, para que el uso de eso sea para todos los clubes, eso más que nada para dejar claro".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Quiero decir algo al respecto cuando Carmen, no recuerdo su apellido".

Sr. Martin Andrade: "El Sr. Segundo Aucapan".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "No, su padre, bueno Aucapan Llanquileo le dona las 2 hectáreas para conocimiento de ustedes al Club Lautaro, era en conocimiento de que sus lamienes de la chueca tengan un lugar en donde poder jugar, para que no ande de aquí para allá y además les estén cobrando, eso es el espíritu de aquello, cuando el municipio dice que para poder tener ese complejo deportivo, que podría ser una cancha no más y que este en buenas condiciones con baños y camarines, que era lo que pedíamos, no había ningún inconveniente en hacer traspaso para todos los clubes deportivos, lo que quería la Mashi Kiñe que se le pasara a ellos y ser los que dispongan".

CONCEJAL SR. OJEDA: "De la asociación".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ahí no estuvo el espíritu, el espíritu estaba en ser traspasado al municipio, para que el municipio pudiera hacer el proyecto y pudiera ser administrado por así decirlo los años que se estipule en el convenio, entonces creo que nosotros debiéramos volver a retomar este tema, pasar por la Asesoría Jurídica, pero no con la Sra. Yanina Herrera, lo solicito y no tengo ningún inconveniente, no es persecución lo que estoy haciendo, sino que me di cuenta y tuve malas experiencias, cuando se le encargaba un trabajo había que estar constantemente presionando, aquí hay otros abogados que pueden tomar este caso y pueden redactar esa escritura, y poder avanzar, no sacamos nada de hacer promesas y no estar cumpliendo, para eso no hagamos nada".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Nada más indicar que la Asociación que firmo, está la firma en donde se apoyaba la idea, siempre ha estado la voluntad".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Saliéndonos del complejo deportivo, también hay un compromiso de un gimnasio en Bahía Mansa, también usted estaba al tanto de eso, es un compromiso



profundo y necesario Don Omar especialmente para los niños educando, es la pelea que siempre di sin ser presidente de área, porque siempre vi a los pobrecitos a la intemperie haciendo sus actividades físicas por ejemplo, desde la escuela los llevaba a la cancha, en donde va ahora estar el cesfam, llegaban todos mojados, obviamente ellos eran felices, pero las enfermedades venían después, por lo tanto me gustaría que volviéramos, que nos trajeran un informe de que sucede con ese gimnasio, que es lo que se está haciendo, porque la gente pregunta, no sé si a ustedes le habrán preguntado, pero la gente consulta y dicen que cuando se nos va a devolver el gimnasio que hicieron en Puaucho, eso es lo que dice la gente, que este gimnasio de Puaucho era de Bahía Mansa, con argumentos se hizo acá porque es la capital como dice usted, ese fue el motivo, para darle vida a este sector. Lo otro que me preocupa enormemente es cuando dice que los proyectos del 7% no pueden postular los clubes deportivos, porque no han rendido por un lado, por otro lado no se puede postular a infraestructura, porque no tienen título de dominio, ¿Sera eso?, ¿No se puede arreglar ese tema?".

Sr. Martin Andrade: "No sé si se acuerda que hace unos años atrás hubo un convenio con Bienes Nacionales y el Instituto Nacional del Deporte, en el cual se podían traspasar terrenos, ahí logramos el traspaso de la cancha de Pucomo, también el terreno de los boxeadores que con el tiempo lo perdieron, y logramos el traspaso del terreno de Flamengo de Maicolpue, que estuvieron a punto de perderlo, pero alcanzaron a recuperarlo, por como dato decía que en cinco años tenían que mostrar algún avance, los boxeadores en 5 años no hicieron ningún avance y lo perdieron, lo pidió otra organización después pero no del área deportiva, en cambio Flamengo alcanzo una sede y mantuvo su terreno, bueno y Pucomo muestras avances siempre, porque arreglan su cancha, pero ese convenio termino el año 2000, estaba la Sra. Pía Sandoval que era la coordinadora con Bienes Nacionales, pero eso ya termino, ahí alcanzamos a hacer esos tres, no era un proceso fácil sino que era bien engorroso, usted alcanzo a participar en eso, eso fue en ámbito deportivo, pero recuerdo que algunas iglesias también regularizaron su situación, pero hoy día ese programa término".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Yo queriendo que la gente tenga un lugar, a mí lo que me preocupa son los baños, los baños en las cancha de la chueca, que podemos hacer ahí, presidente de esta área de gustaría dejar esto establecido, porque sigue el mismo problema desde siempre que se necesitan servicios higiénicos y no están, lo primero que dicen es que el municipio les lleve uno, entonces están los baños químicos y ese es un gasto enorme".

Sr. Martin Andrade: "Nosotros en la premiación de las mujeres el año pasado, solicitaron baños, se hizo la gestión y ninguna de las tres empresas que estaba con convenio con el municipio nos quiso arrendar baño, porque cuando lo hacíamos antes el arriendo del baño corría desde el día viernes cuando lo venían a dejar, entonces nos cobraban el viernes, sábado, domingo y lunes cuando era el retiro, nosotros nunca pudimos subsanar ese tema en las diferentes canchas, la solución que una vez lo conversamos con Don Julio era que el municipio comprara dos baños químicos para el deporte, y nosotros en algún lugar tener el espacio físico para poder limpiarlo y trasladarlo, un baño limpio y vacío en una camioneta se puede trasportar, es la única solución que hoy día tenemos, eso en su momento lo planteamos y ustedes se lo pueden plantear a quien corresponda, pero construir baños no podemos, porque no necesariamente son las mismas canchas todos los años, usted sabe que un vecino en su sector lo habilita y presta la cancha, pero al otro año no lo hace, entonces construir significa hacer una fosa, no es llegar y construir, se tiene que hacer un trabajo completo, a lo mejor una buena solución podría ser la adquisición de dos baños químicos, nosotros como Oficina de Deportes llevarlos e instalarlos el día sábado y hacer el retiro el día lunes del baño, esa es una solución que ustedes pudieran plantear a quien corresponda".



**CONCEJAL CAÑULEF:** "Lanzo esto al Concejo y le entrego esto al Presidente de la Comisión de Deportes, que se pudiera presentar un proyecto, porque también en el Gobierno Regional nosotros encontramos recursos de libre disposición, no sé cuánto costaran los baños, pero los vamos a comprar por una sola vez y nos van a servir por muchos años, por lo tanto no es mala idea comprar baños químicos para tener, me parece muy bien".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Tenemos el estadio en donde los podemos guardar de lunes a viernes, el día sábado se retiran, después se hace la limpieza".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Discúlpeme Don Omar, pero quisiera decir algo antes, justamente nosotros abordamos esta temática en la Asociación, a la solución que llegamos en ese momento fue que cada club pueda hablar con el dueño de cancha y pudiéramos construir, que la verdad se dio en varios sectores en donde pudimos construir de esa manera, pero en otros no, esa es la problemática, hablamos con Don Martin y a esa solución llegamos, no fue tema del consejo anterior, pero espero que podamos llegar a un tipo de solución como usted indica y que sería bastante bueno para la Asociación de Chueca".

CONCEJAL PÉREZ: "Entiendo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Me parece. Lo otro que me preocupa enormemente es que cuando una organización tiene deudas, tenemos que estar cambiando el nombre, eso no es estabilidad especialmente con la Mashi Kiñe, que es una organización que tiene muchos años de vida, entonces como podemos limpiar ese nombre, se hizo ese trabajo antes no en este concejo, por favor déjeme terminar el tema colega Ojeda, no me agrada que nosotros tengamos que estarle diciendo a la organización, que para que pueda solicitar recursos al Gobierno Regional cambia tu nombre, eso no da seguridad que las organizaciones van a permanecer en el tiempo, siempre andamos dando pasos erróneos y débiles, pero nunca vamos a lograr el éxito si le estamos sugiriendo a las organizaciones cambiar el nombre, eso quería decir".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Justamente como lo dice Doña Sylvia que conoce muy bien la historia de la Mashi Kiñe, sabe muy bien las deudas históricas que tienen hacia atrás, son deudas en donde no tenemos por donde buscar la información, cuando asumí la presidencia lo único que me entregaron fueron un pequeño cuaderno donde estaban detalladas las últimas dos reuniones y el timbre, no me entregaron nada más, hay como 7 proyectos que se deben al Gobierno Regional anterior a mi presidencia, tenemos 9 proyectos Conadi anterior a mi presidencia, donde vamos a sacar esos registros nosotros para poder rendir, no hay nada, para que quede claro y es por eso que tomamos la decisión de hacer una nueva organización, lo doy a conocer para que quede claro el tema en relación a eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Primero agradecer su presentación, que de alguna forma habíamos solicitado como en diciembre del año pasado y luego en enero, pro diversas circunstancias no había sido presentado, gracias por estar en esta sesión y a gracias a Don Luis Barría que lo motivo a hacer esta presentación, que sin duda es importante por todo lo que hemos conversado. A la presentación me gustaría que le hubiera agregado o que en algún momento en documento podría ser también, siempre cuando hay una oficina u organización uno se plantea misiones o visiones, que es el objetivo que persigue, por ahí pudiéramos también pensar cómo se desenvuelve esta oficina en este territorio comunal, en donde en todos lados andamos diciendo que es entre un 70% o 80% de población mapuche williche, entonces como deportes es más pertinente y como puede ser más, no sé si sacarla partido desde el punto de vista o no sé si es rentable o no, pero tenemos que hacer diferencias bajo esa lógica, entonces por ese lado una observación o acotación, y entrando en algunos casos particulares, en el estadio municipal cuando llueve un poco esa pared externa que tiene que no ataja ninguna gota de agua ¿Cómo se puede solucionar?, es tarea para que eventualmente lo pudiera revisar, pocas veces vengo al estadio, pero las



veces que he venido me he quedado pasmado, parece que el que construyo eso fuera un ingeniero de Arica, no es una construcción como muy apta para este clima a eso me refiero, justamente tenia apuntado lo que dice Doña Sylvia de los baños, lo otro cuando uno sale a observar el deporte en costa norte en tiempos de lluvia es complicado, es imposible mantenerse seco, además de que no hay donde afirmarse cuando hay vientos muy fuertes, los baños es uno de los problemas e igual que los basureros, el trabajo de ustedes es justamente remediar eso, nosotros damos a conocer los problemas y ocasionalmente alguna solución, pero el trabajo de usted como Encargado es precisamente revisar estos puntos. A propósito de la chueca o palin por ahora que está por lo que he escuchado y observando, ¿Hay otro deporte que pueda rescatar o realzar dada la pertinencia cultural que podemos tener?".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Hoy día tiene mucho auge los que son las carreras a la chilena, que son típicas de este sector, de este tiempo a esta parte se ha venido haciendo mucho, de echo el otro día me comentaban que estos últimos meses hay muchas solicitudes en donde solicitan autorización para realizar carreras a la chilena, es una forma de recaudar dinero, no están difícil, ya que una carrera a la chilena es una tarde o un día al o mucho, eso no está organizado, no está bajo el alero de alguna organización, la misma chueca y los futbolistas lo han hecho para recaudar dinero para los que han salido lesionados, pero no está bajo una asociación, pero si la rayuela, que históricamente se ha venido jugando de la mano con el palin varones, cuando eran tiempos normales también tenían un presupuesto acotado, tenían su presupuesto aparte, se les entrega su premiación y se jugaba en las dos últimas fechas, con recursos externos no del palin, como digo su recurso era aparte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias, sin duda se va a tener que repasar el acta cuando este escrita, porque ahí van a quedar todo esto que estamos conversando, segundo tiene varias tareas, quiero recordar 3, eventualmente hacer la gestión con la Seremia sobre el tema que ya hemos conversado, segundo retomar el tema de la cancha de palin y ese comodato, tener toda la información al respecto, por supuesto trabajar el tema de los baños móviles, que sin duda va hacer permanente todo los años, eventualmente y tome apunte al respecto se puede trabajar en tres fondos, quizás el fondo no concursable que se señala, el fondo de libre disposición, que por ahí lo comentan los que saben más, y eventualmente no colocar una propuesta al municipio, creo que no son tan caros, y la utilidad que van a tener es harta. Lo otro rescatar como el triatlón, por eso mencionaba en donde ustedes colocaron un incentivo o la parte inicial de este trabajo, y que después lo tomaron otras personas, creo que ese es el trabajo que debe hacer el municipio en todas sus áreas, con esto me refiero a evitar el día de mañana el estar subsidiando siempre, aquí esto da la partida y es un ejemplo en el caso de deportes, ejemplifica que si la gente puede hacer sus cosas en forma particular y sola, pero sin embargo las instancias estatales da el inicio o incentivo, creo que eso es una buen ejemplo que hay que seguir, y es así en muchas áreas como fomento productivo, que no siempre el municipio o estatales tienen que estar subsidiando. Gracias por la presentación".

Sr. Martin Andrade: "Muchas gracias".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Referente a los baños químicos, ¿Dónde se van a vaciar?, ¿Cuál es el sistema?, la verdad es que desconozco eso".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Entiendo que hay que habilitar un anexo al alcantarillado, esa idea de los baños químicos no es algo que lo pensara yo sino que fue a Hugo Imilmaqui, en un momento me dijo ¿Profesor, porque no comprar unos dos baños químicos y hacer un carro de arrastre?, un carro de arrastre que sirva para que en la cancha ni siquiera se bajen los baños, si no que tengan una escalera para ingreso al baño, porque bajarlo y subirlo lleno sería imposible, pero Hugo decía hacer un carro y engancharlo a la camioneta



y retirarlo, a lo mejor en el mismos estadio se puede buscar en donde está la matriz del alcantarillado, y hacer una especie de fosa, nosotros en el estado tenemos el sistema de limpiado, puedo hacer la gestión de cotizar, para ya depende del municipio aprobar los recursos para la compra".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Haga la gestión de la cotización y nos entrega la información, nosotros en algún minuto también veamos ese tema y estemos pendiente".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Mencionar que la competencia de varones del futbol comienza la primera semana de junio".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces háganos llegar la información antes".

<u>Sr. Martin Andrade:</u> "Tenemos un tiempo para poder hacerlo, y lograr así para esa fecha tener un par de baños".

CONCEJAL CAÑULEF: "O uno más que sea para mientras".

Sr. Martin Andrade: "Lograr tener uno para damas y otro para varones sería bueno".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Uno para mientras es bueno, porque igual los recursos no es tanto, por ello si no lo logramos este año, podríamos dejarlo en el presupuesto del próximo año".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muchas veces no se trata de cotizar, ya que los materiales y el cerebro están acá mismo, tiene trabajo la Oficina de Deportes".

## 5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

## VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

- 1.- Como es conocido por todos algunos de nosotros anduvimos en un Seminario en la ciudad de Temuco, quiero que quede establecido que voy a dar mi informe una vez que este el Alcalde Titular, ahí voy a entregar mi apreciación con respecto a este seminario.
- 2.- Esta mañana me he reunido con el Sr. Javier Gualaman, un joven del sector de Rucamañio, a quien le está iniciando la construcción de su vivienda de subsidio, hace dos años que eso estaba autorizado, pero recién le están construyendo, pero quisiera que pudiéramos oficiar la Oficina de Vivienda Municipal en relación a que los maestros van una sola vez a la semana a trabajar en la construcción de su casa, entonces me parece un poco complicado y realmente compleja la situación, porque justamente que se haga el techo de su hogar, pero si los maestros van una vez a la semana en difícil que avancen. También me menciono sobre dos subsidios habitacionales más que están aprobados en su sector y todavía no comienza la construcción de estas, me gustaría que esto también se viera con la Oficina de Vivienda, para que pudieran apresurar este tema, uno es de la Sra. Rosario Lefian Marileo y la Sra. María Lefian Marileo, subsidio que ya están aprobados y todavía no comienza su construcción, lo doy a conocer para que se pudiera apresurar eso.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Quizás para facilitar un poco este tema, en mi calidad de la presidencia hoy día me hiciera llegar esa información a través del Whatsapp".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Si, por un correo mejor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, entonces me hace llegar esa información detallada".

**3.-** Quiero solicitar los listados o nóminas de los beneficiarios de los proyectos que entregamos hace ya unos 3 años atrás, por favor Sr. Presidente para que recuerde eso y tener el antecedentes de los proyectos aprobado.



# VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Quiero consultar con respecto a unas construcciones de vivienda en terreno propio en el sector de Popoen, ¿Qué pasa con eso?, hay dos adultos mayores de este sector que se les iba a construir en terreno propio, la verdad desconozco esto, es toda la información que me enviaron.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Me envía la información al respecto, para agilizar esto y saber al respecto".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Voy a consultar más datos, solo sé que son dos adultos mayores que están años con ese tema, para verlo como prioridad".

## VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Quiero traer a colación una situación que no se ha tocado una vez sino muchas veces, el colega Julio Ojeda lo trajo en uno de los concejos, el caso del Sr. Arturo Naipil quien convive con Doña Delia Aguilar, lamentablemente esta lamien es discapacitada, tiene una severa discapacidad, el problema que tienen es que no cuentan con agua ni luz eléctrica, es gravísima su situación, porque ella debe de bajar a buscar el agua o lavar, debe bajar aproximadamente unos 200 metros de pendiente o cuesta y volver, y con estas lluvias es muy complicado, estuvo muy enferma ya que sufre de asma, sufre de diferentes patologías, el municipio le hizo una de estas viviendas nuevas, pero nunca jamás ha quedado en las mejores condiciones, hoy día abogo por la lamien, porque y es lo que más preocupa a mí que le encontraron la enfermedad al pulmón izquierdo, entonces hay que ver esto de solucionarles el tema colocando una motobomba en donde está su pozo, porque no vamos a ver el día de mañana a esta persona fallecida o discapacitada peor todavía si poderse mover, decir que la casa nunca se la dejaron en las mejores condiciones, desde que tiene la casa está a arrastrado diferentes problemas, los paneles solares, el otro lado en donde funciona para extraer el agua la motobomba falla, se la vuelven a arreglar y siempre ha sido así, solicito un informe detallado de porque sucede eso, porque si le construyeron una vivienda por Serviu debió de haber quedado en las mejores condiciones.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuál es el nombre de la persona?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es el Sr. Arturo Neipil Gallardo, le voy hacer entrega del R.U.N y su número de contacto. Lo que yo proponía era que el estanque que se le entrega en la construcción de la vivienda podríamos tenerlo al alero de la casa, y colocarlo a cosechar aguas lluvias, pero el estanque quedo señalado en un sector o torre, por lo que no podemos sacarlo, es por ello que quería que viéramos la posibilidad de entregarle un estanque, para que puedan cosechar aguas lluvias, basados en la discapacidad grave que tiene la esposa, ella no puede seguir subiendo y bajando a lavar o buscar agua, ojala que eso me lo entregaran por escrito, para ver que otros pasos podemos seguir, no podemos estar todos los concejos diciendo lo mismo".

2.-Todos sabemos que ha habido un temporal horrible y quedo todo peor, pero en Bahía Mansa en el sector de la Comunidad Indígena Aylinko tenemos tres familias, que desde el día viernes no cuentan con el suministro y resulta de que se le llama a SAESA, dejan esperando a la gente y no se logra la conexión, en el whatsapp vi infinidades de personas de costa norte que están en las mismas condiciones, quisiera decir ¿Qué vamos hacer como cuerpo colegiado por el daño que ha sufrido nuestra gente?, porque hoy día por



más que todos sean de escasos recursos tenemos un refrigerador para guardar nuestras cosas, las compras que realizamos en Osorno o si matamos algún cordero dejamos guardado para futuros eventos, y en estos casos se les ha echado a perder toda su alimentación que tenían guardado en los frigideres, quisiera preguntar ¿Qué pasos debemos seguir todos, para que SAESA nos responda?, que SAESA se haga cargo, porque en el litoral pusieron y no sé cómo le llamaran, pero son una especie de máquina para que nunca más se corte la luz y eso no ha sucedido.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Sin duda todavía no comenzamos el invierno, eso de partida, estamos en otoño, esto lo digo para que lo tomemos en cuenta, que básicamente más allá de que seamos o tengamos este cargo de Concejales, no siempre vemos todo, por eso es importante la presencia de uno o dos dirigentes que también están pensando en su gente que se ve afectada por este temporal, las pocas veces que ingreso a las redes sociales he visto, se y me parece mucho que el colega Don Omar Pérez, tiene un formulario para estos casos, eventualmente ahí hay algo, pero de forma personal creo que se está viendo, pero como dice Doña Sylvia esto hay que tomarlo en conjunto, porque el temporal no es para una parte sino para todos".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Para aclarar no lo plantee en concejo, pero durante el fin de semana me llamaron de varios sectores, sobre todo de costa norte, hice los llamados, me di el trabajo, las personas llaman a SAESA y todos sabemos lo que sucede ahí, las personas no tienen el tiempo ni la paciencia para estar esperando, además que te van diciendo marca aquí, luego allá y un sinfín de cosas, me di el tiempo de llamar e hice hincapié en lo que señala Doña Sylvia, que las cosas se echan a perder si no están refrigeradas, además si no hay suministro eléctrico va a pasar eso y la gente sufre perdidas, también para recopilar información y a eso voy conteste, y puse ahí en las redes una especie de formato donde las personas nos entreguen la información, incluso señale no solamente la parte de alimentación o productos, sino que la dependencia en cuanto a salud, porque hay personas insulinos dependientes y necesitan refrigeración para mantener sus medicamentos, también podría ser el caso, no creo que sea el caso, pero podría haber una persona que tenga un sistema por una insuficiencia respiratoria, y esa máquina estuviera conectada a la red, entonces todos eso en estos se va a recopilar, sé que la persona que me atendió no tiene la resolución, pero trasmite, si eso lo tienen todo grabado, dijeron que se iban hacer las gestiones pertinentes, para reparación de parte de la empresa, algo similar que hice en su momento con la comunicación telefónica, que también se hizo la gestión, hubieron empresas que frente a la contingencia indemnizaron a sus clientes, ahora informo ya que se tocó el tema, mientras no tenga los antecedentes no voy a hablar, SAESA va a atender los casos de forma individual, pero también se pueden buscar otras instancias, que es lo que estamos viendo, queremos ir a la SEP, primero tener toda la información, para luego ver que vamos hacer con ese levantamiento, ahí nosotros como dice Doña Sylvia tenemos que colocar el peso, tenemos que ahí colocar la fuerza del municipio, a través de la presencia y del concejo".

3.- No sé si les habrá llegado esta invitación o no, me hicieron una invitación para el día 06 de mayo a las 14:00 horas, Lanzamiento del Programa de Recuperación Económica para el Emprendimiento de las Mujeres de Pesca Artesanal de la Región de Los Lagos, esto es en Hornopiren en el Gimnasio Municipal. Como ustedes sabrán pertenezco a la pescar artesanal también ya que soy pescadora, y he trabajado fuertemente en muchos aspectos, por lo tanto me solicitan el poder asistir, es por eso que quiero solicitar al Concejo Municipal si me autorizan a poder viajar a este lugar, si me hubiera gustado que esto



hubiera llegado a nivel comunal, solicite eso y de echo la Oficina de Pesca Municipal debió de haberlo transmitido, porque quien invita es el Sr. Gobernador.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Les llego la invitación a los Sres. Concejales como pregunta la colega?

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "No".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Entonces habría que reclamarle esto al Encargado de la Oficina de Pesca Artesanal, porque esto es una invitación que emana de la Gobernación, para todos y no solo para Sylvia Cañulef".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "La vez pasada el Ministro de Fe consulto si la invitación era en calidad de concejal o de manera personal".

MINISTRO DE FE: "Bueno aquí la diferencia estaría en que la invitación la está haciendo el Sr. Gobernador, que es la autoridad regional, me parece que la está invitando como representante de".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "No, me está invitando porque he trabajado fuertemente en pesca artesanal".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces se les está invitando como persona no como concejal".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "Entonces se le está invitando como dirigente de la pesca artesanal".

MINISTRO DE FE: "¿Le llego como concejal?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Voy a dar lectura a la invitación, para que quede claro: Patricio Vallespin López, Gobernador Regional y el Honorable Consejo Regional de Los Lagos, y Presidenta de la Fundación Centro Universitario para la Innovación invitan a usted a participar del Lanzamiento del Programa de Recuperación Económica para el Empoderamiento y Fortalecimiento de los Emprendimientos de las Mujeres de la Pesca Artesanal de la Región de Los Lagos, esto tendría que haber llegado a la Oficina de Pesca y haberse difundido".

MINISTRO DE FE: "No dice concejal en la invitación, se le invita como persona, en este caso como dirigente de la pesca".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Se le esa invitando como emprendedora".

SEÑOR PRESIDENTE: "Aquí entonces no se pronuncia el concejo".

MINISTRO DE FE: "No, ella si quiere puede ir".

CONCEJAL PÉREZ: "No necesita autorización".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Esto lo traigo para presentarlo al concejo como cualquiera de las otras invitaciones que me llegan de cualquier organización y organismo, eso sí voy a solicitar la devolución de los gastos incurridos, que el gasto en combustible, eso corresponde".

MINISTRO DE FE: "Claro, usted presenta la invitación y solicita la devolución de gastos".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Es solamente devolución de gastos, no voy a sacar viáticos ni nada parecido".

MINISTRO DE FE: "Es una invitación como cualquier otra".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Lamento que no les haya llegado a todos, estoy es muy importante, nosotros que somos concejales y que tenemos que relacionarnos con la gente, especialmente con las mujeres, porque tenemos que buscar el cómo nuestra gente pueda tener una mejor calidad de vida, eso es lo importante".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿No sé si esto amerita votación?".

MINISTRO DE FE: "No".



## VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

- 1.- Hoy tenemos un buen día, las tormentas azotaron bastante nuestra comuna, hay muchas personas que nos han comunicado situaciones diferentes, cuando andamos en terreno hay que informarles que el invierno es crudo, que deben prepararse, nuestras familias que lo dejan pasar, el antiguo se preparaba, pero los vientos están siendo bien fuertes.
- 2.- Quiero informar brevemente la salida que tuvimos, más adelante será un poco más detallado, pero en breve resumen decir que fue una experiencia enriquecedora, conocer y encontrarnos con otros colegas concejales, poder vernos que estamos en un aprendizaje muchos de los que llegamos, decir que igual hay territorios igual a nosotros y otros con bastante diferencias y desigualdades, en las cuales también nos hacen a veces decir que a nosotros nos gustaría eso, y que fuera en algún momento eso fuera creciendo en cuanto a recursos.
- **3.-** Quiero hacer un alcance de sentirme alegre y contenta de que el Consejo Regional aprobara para San Juan de la Costa los recursos, para la construcción del Cesfam de Bahía Mansa, eso fue aprobado, uno se coloca contento porque viene eso para la comuna, que va a permitir una obra buena en el litoral de San Juan del a Costa, cuya infraestructura actual por los años está bien deteriorada y se ha hecho pequeña como se comentaba desde el año pasado.
- 4.- Tenemos muchas problemáticas en las familias en la comuna, traigo el caso de una persona que durante la pandemia se le declaro un cáncer mamario, el cual paso con quimioterapia, estuvo muy complicada, uno como mujer no sabe qué puede pasar el día de mañana, es la Sra. Gladys Yefi Lemuy del sector de Chincay, volvió a recaer su cáncer y le está afectando su otro lado, esta delicada de salud, me solicito de manera urgente y fui a verla, está solicitando el que la apoyemos económicamente, voy hacer ingreso de la solicitud, pero me gustaría que se le de apoyo. Ahora debido a todo esto proceso que paso en pandemia, declaración de cáncer mamario y la extirpación del otro, que ya comenzó, esta como paciente oncológica, pero ahora debido a estas falencias está cayendo a algo siquiátrico, se está agravando mucho más la situación, estoy ahí, porque que tiene un hijo de 16 años, a él también hay que apoyarlo ya que debe salir adelante.
- 5.- Este vario tiene que ver con una familiar de adultos mayores en Punicahuin, aquí recojo las palabras que dice la compañera Sra. Sylvia Cañulef con respecto a las aguas lluvias, si bien tienen un estanque pequeño, que es el que abastece de agua, los camiones aljibes no llegan a su domicilio, ellos tenían su baño alejado de la casa, pero por su avanzada edad se han caído cuando esta resbaloso por la lluvia, entonces están solicitando un estanque para recoger agua lluvia, y que eso les permita hacer el vaciamiento de agua hacia el baño, ya construyeron el baño en la casa, entonces veo la necesidad de estos adultos mayores y creo que deberíamos apoyarlos, ella es la Eudominia Naguil, también les voy a dejar su fono de contacto.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Lo va a ingresar por Oficina de Partes?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Si".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "¿Cómo se llama el esposo?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Lamentablemente no anote esa información, pero voy a

averiguarlo, para ingresar sus datos igual". \*\*\*



SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias".

## VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Primero con el respeto que se merecen todos y dadas las consultas en concejo pasado, en mi calidad de Presidente trate de hacer lo mejor posible, en ese sentido tomando en cuenta aquellos puntos del concejo anterior, bueno en la mañana la Sra. Andrea Gonzalez ya nos mencionó que va hacer el presupuesto el Sr. Jaime Silva, para presentar el caso del Sr. Juan Pichuncheo en una próxima oportunidad, que estaba en deuda para este concejo. También mencionar que el segundo punto fue la duda del Concejal Sr. Omar Pérez del tema del alumbrado público en Purretrun Pucatrihue, envié un correo el día 21 de abril al Depto. de Obras y los indicados en el tema, a la fecha no he tenido respuesta. Luego tenemos la consulta de la Concejal Srta. Jesica Ojeda sobre el tema de agua de la Sra. Acum y la respuesta de Dideco seria que ya está solucionado el tema. En lo que respecta a la duda del Concejal Sr. Eduardo Ortega y también del Concejal Sr. Julio Ojeda del puente Aleucapi, tampoco hay respuesta, correo enviado al Depto. de Obras Municipales y si hubiera sido pertinente como departamento podrían haber oficiado a Vialidad, pero no tengo ninguna respuesta al respecto.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Se refiere a la cotización".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, la cotización para ver el tema de la construcción de la vivienda". **CONCEJAL PÉREZ:** "Raíz de lo que menciona del alumbrado público, hice las consultas respectivas, y si bien hay postacion no se puede instalar alumbrado público, porque son terrenos particulares, hay una calle y es pequeña, porque apenas pasan dos vehículos en sentido contrario, hice la consulta y efectivamente no se puede hasta que se hagan las gestiones pertinentes".

- 2.- En lo que respecta a mi salida a Temuco, voy a dejar el informe para la semana que llegue el Sr. Alcalde Don Bernardo Candia Henríquez, para que escuche nuestras apreciaciones con respecto al seminario.
- **3.-** Quizás pudiéramos tomar alguna decisión con respecto a participación de x dirigente, cualquieras que uno pudiera proponer, y también hacerlo cuando este el Alcalde Titular, porque siento que todavía debemos transparentar, básicamente eso, he puesto insistentemente ejemplos como Osorno trasmite su concejo vía online, Puerto Octay graba las sesiones, San Pablo está sumando gente a los concejos, ¿Y nosotros porque no?, eso a mí no me parece, creo que hay que tener una voz unificada respecto a esto, solo lo digo por la transparencia, segundo indicar que sería una contradicción o ser inconsecuente señalar que habíamos 8 que es lo normal, pero en el consejo de seguridad habíamos más de 17 personas, a mí me parece una inconsecuencia, quiero que veamos este tema.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Para poder invitar a dirigentes, ¿En qué calidad van a venir con derecho a voz y voto?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Solamente a escuchar la sesión".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso tiene que quedar claro".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso tiene una forma de proceder, es básicamente escuchar".

CONCEJAL CAÑULEF: "En el concejo anterior, me refiero a antes de la pandemia, venia

gente que pedía la palabra".

SEÑOR PRESIDENTE: "Tiene su procedimiento".



MINISTRO DE FE: "No, de acuerdo a la normativa del reglamento del concejo los invitados pueden estar presente, pero no pueden opinar si no están dentro de la tabla de sesión".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso tiene que quedar claro". SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es parte del reglamento".

**4.-** Si ustedes me lo permiten quiero tratar de gestionar y también para conocimiento de todos, y este territorio comunal, lo que es la presencia o exposición de una persona, que tiene ver con la política nacional de ordenamiento territorial, que a nivel regional seria el PROT (Plan Regional de Ordenamiento Territorial), licitación que fue adjudicada el año 2020 por la Universidad Católica, si me permiten que vengan a exponer en algún momento, para conocimiento de todos, para saber de qué se trata el tema.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Perdón, pero como se llama".

SEÑOR PRESIDENTE: "Plan de Ordenamiento Territorial".

CONCEJAL PÉREZ: "No lo conozco".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si no lo conoce, estará seria la instancia para hacerlo y esa es la

idea".

**5.-** Del sector de Huamputue la Sra. Rosa Amelia Lorca solicita por medio de un documento por Oficina de Partes Municipal, para apoyo de materiales de construcción.

6.- También a modo de consensuar y trabajar en este tema en forma transversal, y tal vez tomarse nota o leer las actas como Oficina de Medio Ambiente y también como concejo, por ejemplo algunas propuestas, como ya es sabido y conversamos estuvimos en una reunión con Don Omar Pérez con la Red Medioambiental Ciudadana en Pucatrihue, sería bueno que pensáramos en un Comité Ambiental Comunal desde las bases, pensar en alguna ordenanza municipal como lo han tenido otras comunas, de afectación directa o la protección de los humedales, bordes de ríos, subsuelos, maritorio por ejemplo, y porque no el cosmos o aire, tenemos que velar por estas instancias que no discriminan raza, color ni nada, estamos mandatados para eso, para pensar en estos temas.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "He estado conversando con algunas personas la idea de crear una fundación relacionada con el medioambiente, una fundación permite funcionar de una forma más autónoma que un comité, pero creo que hay que ver el tema medioambiental como dice usted".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quiero decir algo al respecto, estuve escuchando las noticias del Presidente de la Red Ciudadana de Medioambiente de Osorno, que vino a trabajar con ustedes a Pucatrihue, entonces dice algo como que van a concientizar a la población del cuidado del medioambiente, yo siempre discrepo diría yo así, que a nosotros los viejos nos quieren cambiar nuestra forma de pensar, a mí me hubiera gustado mucho haber escuchado a este señor diciéndolo en medio radial que iban a trabajar fuertemente en las escuelas municipalizadas y porque no decirlo en las particulares subvencionadas en como poder hacer que los niños desde pichiqueches puedan tener en su mente y quehacer cuidar y proteger el medioambiente, cuando a mí me están tratando se cambiar mi manera de ser y pensar, así lo dice mucha gente no lo ve que sea factible, es pérdida de tiempo y recursos, pienso yo de esa manera, basado en esto quiero solicitar a ustedes que están participando allí, que piensen en el modo de cómo poder lograr que la naturaleza y nuestra madre tierra permanezca en el tiempo para futuras generaciones, es hacer hincapié en aquellos que vienen elevándose sobre la tierra, y hacerles entender que si nosotros no cuidamos y protegemos el bosque nativo no vamos



a lograr sobrevivir, creo que esa es la instancia adecuada, pero tener reuniones y reuniones no nos va a llevar a ningún lado".

MINISTRO DE FE: "Quiero hacer un alcance, la red ambiental de Osorno está reconocida por la Municipalidad de San Juan de la Costa como ente local".

CONCEJAL CAÑULEF: "No sabría decirlo". CONCEJAL PÉREZ: "Me parece que no".

MINISTRO DE FE: "No se preocupe, no tiene injerencia en la comuna".

CONCEJAL CAÑULEF: "Igual me preocupo de que debemos cuidar el medioambiente, peor yo voy a otro tiempo, yo quiero que prevalezca nuestra ñuke mapu en las mejores condiciones, soy de esa idea, pero cuando a los más viejos les dicen concientizar, a mí personalmente no me van a cambiar mi manera de pensar y ver la vida, bueno tengo un campo grande y agradable, tenemos bosque nativo, nos jactamos de tener el mejor bosque nativo a orillas del litoral, pero otro no piensan igual, si yo al niño no le estoy entregando las herramientas, para que el día de mañana sea mejor, porque él es el que va a ocupar el lugar que hoy día yo tengo en la sociedad, cierto, no estamos logrando el objetivo que estamos trazando, solamente eso, yo no discrepo con que este señor venga a la comuna y lo de en las noticias, si no a lo que voy es que ustedes como concejales de esta comuna, que están empeñados en lograr la preservación de todo aquello que era nativo, se lo eduquemos a los niños, pero de verdad, eso no más quiero yo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Sin duda estos temas son para debatirlos y para esos son las estancias que estamos pensando, aquí nadie sobra".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "En eso estamos de acuerdo". **SEÑOR PRESIDENTE:** "Hay que ser inclusivo".

MINISTRO DE FE: "Solamente recordarle Sr. Presidente que mañana es cuenta pública, para que todos estén presente, esto es a las 11:00 horas".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:40 horas".

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN

CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO

CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF CONCEJAL



JESICA OJEDA GUALAMAN CONCEJAL JULIO OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD

SECRETARIO MUNICIPAL

34